

## Programa Galiana

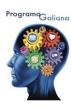


Promoviendo Valores de Ciudadanía 2018 - 19 Mejora de la Convivencia Escolar

Programa de Actividades Galiana Promoviendo valores de Ciudadanía 2018-19

Edita: Ayuntamiento de Pinto (Madrid). España.
Elaboración y planificación de contenidos: Concejalía de Educación.
Diseño y maquetación: Área de Comunicación.

### GALIANA, promoviendo valores de ciudadanía



El programa municipal Galiana simboliza un intento de trasmisión cultural y educativa de lo propio del municipio: el intercambio de conocimientos inherentes a la vida cotidiana en Pinto, su historia, sus instituciones, sus servicios, su entorno, como en su día sucedía a través de las cañadas, la Cañada Real Galiana entre ellas, a su paso por nuestro municipio, que eran portadoras, además del ganado, de noticias, nuevos conocimientos y avances en las formas de vida.

Atendiendo a la valoración del programa en el curso pasado, hemos introducido nuevas actividades para el curso 2018-19 que se señalan con el cartel de NOVEDAD al lado de su referencia en la hoja informativa.

Con el fin de adelantar el envió de la oferta de actividades a los centros educativos, se han reducido los plazos de remisión de actividades desde los departamentos municipales participantes a la Concejalía de Educación, motivo por el cual diversas actividades que están en la voluntad de los departamentos ofertarlas para el próximo curso, no ha sido posible incluirlas ahora. Esas actividades se remitirán en una posterior oferta de ampliación de actividades del Galiana, que esperamos poder enviar en octubre.

Los criterios organizativos y de funcionamiento del Programa Galiana se encuentran expuestos en la página Instrucciones del programa.

Esperamos que dichas instrucciones mejoren el funcionamiento interno para posibilitar una mayor integración en la comunidad educativa pinteña como herramienta complementaria del profesorado y las AMPAS.

La oferta inicial en este curso está compuesta por 42 propuestas de las cuales 5 son nuevas. La oferta de propuestas didácticas para el curso 2018-19, como otros años, se ha estructurado desde una triple perspectiva:

En primer lugar, en coherencia con la pertenencia de **Pinto a la Asociación Internacional de Ciudades Educadora**s, tomando como referencia los principios básicos de la Carta de Ciudades Educadoras, por la que los municipios deben actuar, con finalidad educadora en su gestión, como plataformas de experimentación y consolidación de una ciudadanía democrática plena, promotoras de una convivencia pacífica mediante formación en valores éticos y cívicos.

En segundo lugar, considerando que las actividades que se desarrollan dentro del Galiana tienen su origen en la necesidad de proporcionar tanto un apoyo a la educación formal como de actividades complementarias al sistema educativo y teniendo en cuenta la importancia que para el alumnado debe tener la adquisición de las competencias clave o básicas para el aprendizaje, las actividades se organizan según su idoneidad para el desarrollo de dichas competencias básicas o claves que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

Por último, en sintonía con el científico Howard Gadner, destacado investigador de capacidades cognitivas, en la Concejalía de Educación entendemos que cada uno de nosotros pensamos y aprendemos de una forma diferente, unos manejamos mejor un tipo de inteligencia que otros, siguiendo su **modelo de Inteligencias Múltiples**. Por ello, la oferta de actividades está estructurada por tipos de inteligencias a las que contribuyen a desarrollar.

En la sociedad actual, es preciso trabajar en equipo, en red, colaborar, construir diferentes alternativas de aprendizajes que posibiliten una enseñanza personalizada para el desarrollo de las competencias básicas de cada alumno.

"El diseño de mi escuela ideal del futuro se basa en dos hipótesis: la primera es que no todo el mundo tiene los mismos intereses y capacidades; no todos aprendemos de la misma manera. La segunda hipótesis puede doler: es la de que en nuestros días nadie puede llegar a aprender todo lo que hay para aprender".

Howard Gadner Concejalía de Educación. Ayuntamiento de Pinto.







## ÍNDICE DE ACTIVIDADES POR NIVELES EDUCATIVOS

Índice Galiana por etapa, nivel, Inteligencia y competencia curso 2018-2019

PÁG.	ETAPA EDUCATIVA	NIVEL	CARACTERÍSTICAS	
	1º CEI		INTELIGENCIA	COMPETENCIA
54	Animación a la lectura 2 años	2-3 AÑOS	Verbal	Conciencia y Expresión Cultural
23	Conozco mi calle	2-3 AÑOS	Visual Espacial	Sociales y Cívicas
PÁG.	2º CEI	NIVEL	INTELIGENCIA	COMPETENCIA
32	Visita a la ITV	4-5 AÑOS	Visual Espacial	Sociales y Cívicas
34	Visita a las dependencias Policía Local	5 AÑOS	Visual Espacial	Sociales y Cívicas
28	Certamen Municipal de Dibujo sobre E. Vial	3-5 AÑOS	Visual Espacial	Sociales y Cívicas
55	Arqueopinto	3-5 AÑOS	Cinética Corporal	Conciencia y Expresión Cultural
53	El Biblio-restaurante: Menú de Moustruoosss	4 AÑOS	Verbal	Conciencia y Expresión Cultural
PÁG.	PRIMARIA	NIVEL	INTELIGENCIA	COMPETENCIA
36	Visita al Centro 1-1-2 de la Comunidad de Madrid	5º-6º EP	Visual Espacial	Matemática y competencia básica en ciencia y tecnología
29	Programa de educación vial 5º Primaria	5º EP	Visual Espacial	Sociales y Cívicas
30	Programa de educación vial 6º Primaria	6º EP	Visual Espacial	Sociales y Cívicas
33	Visita a la Fábrica-Museo del Chocolate de Pinto	1º-6º EP	Visual Espacial	Conciencia y Expresión Cultural
37	Visitas teatralizadas patrimonio monumental local	3º-6º EP	Visual Espacial	Conciencia y Expresión Cultural
25	Ruta Galiana	3º-6º EP	Visual Espacial	Conciencia y Expresión Cultural
26	Bibliotecarios por un día	3º EP	Visual Espacial	Conciencia y Expresión Cultural
24	Conoce Pinto	1º-6º EP	Visual Espacial	Sociales y Cívicas
31	Teatro en el museo	3º-6º EP	Visual Espacial	Conciencia y Expresión Cultural
16	Lo que los perros hacen por nosotros	5º-6º EP	Naturalista	Sociales y Cívicas
35	Visita al Ayuntamiento	3º EP	Visual Espacial	Sociales y Cívicas
21	Conciertos pedagógicos	2º EP	Musical	Conciencia y Expresión Cultural
56	Proyecto en Bici	3º-6º EP	Cinética Corporal	Matemática y competencia básica en ciencia y tecnología
28	Certamen Municipal de Dibujo sobre E. Vial	1º-6º EP	Visual Espacial	Sociales y Cívicas
57	XIX Olimpiadas Escolares	5º ,6º EP	Cinética Corporal	Sociales y Cívicas
55	Arqueopinto	1º-6º EP	Cinética Corporal	Conciencia y Expresión Cultural
58	Juegos intergeneracionales	1º-6º EP	Cinética Corporal	Conciencia y Expresión Cultural





## ÍNDICE DE ACTIVIDADES POR NIVELES EDUCATIVOS

Índice Galiana por etapa, nivel, Inteligencia y competencia curso 2018-2019

PÁG.	PRIMARIA	NIVEL	INTELIGENCIA	COMPETENCIA
39	Al Bulling No Juego	4º P	Interpersonal	Sociales y Cívicas
45	Somos iguales y tenemos nuestras diferencias	1º-6º EP	Interpersonal	Sociales y Cívicas
41	Ciberconvivencia	6º P	Interpersonal	Digital
14	Talleres de Sostenibilidad	3º-5º EP	Naturalista	Sociales y Cívicas
19	Visita al Centro de Recuperación de Fauna-Grefa	1º-6º EP	Naturalista	Sociales y Cívicas
18	Visita al Primillar de Pinto	4º- 5º EP	Naturalista	Conciencia y Expresión Cultural
15	El Punto Limpio Móvil visita nuestro centro	1º-6º EP	Naturalista	Sociales y Cívicas
13	Conoce un huerto	1º-6º P	Naturalista	Sociales y Cívicas
PÁG.	ESO	NIVEL	INTELIGENCIA	COMPETENCIA
43	Del amor romántico al amor igualitario. La mejor fórmula para PVG	3º ESO	Interpersonal	Sociales y Cívicas
50	Prevenir el acoso escolar	1º ESO	Interpersonal	Sociales y Cívicas
37	Visitas teatralizadas patrimonio monumental local	1º-2º ESO	Visual Espacial	Conciencia y Expresión Cultural
31	Teatro en el museo	1º-2º ESO	Visual Espacial	Conciencia y Expresión Cultural
25	Ruta Galiana	1º-4º ESO	Visual Espacial	Conciencia y Expresión Cultural
36	Visita al Centro 1-1-2 de la Comunidad de Madrid	1º-4º ESO	Visual Espacial	Matemática y competencia básica en ciencia y tecnología
55	Arqueopinto	1º-4º ESO	Cinética Corporal	Conciencia y Expresión Cultural
58	Juegos intergeneracionales	1º-4º ESO	Cinética Corporal	Conciencia y Expresión Cultural
46	La máscara del amor	4º ESO	Interpersonal	Sociales y Cívicas
47	Enrédate en la red	1º ESO	Interpersonal	Digital
44	Sensibilizar sobre la acción voluntaria en el entorno de los jóvenes	1º-4º ESO	Interpersonal	Sociales y Cívicas
24	Conoce Pinto	1º-4º ESO	Visual Espacial	Sociales y Cívicas
49	"A Golpe de Click" la VG en las RRSS.	3º ESO	Interpersonal	Sociales y Cívicas
33	Visita a la Fábrica-Museo del Chocolate de Pinto	1º4º ESO	Visual Espacial	Conciencia y Expresión Cultural
19	Visita al Centro de Recuperación de Fauna-Grefa	1º-4º ESO	Naturalista	Sociales y Cívicas
18	Visita al Primillar de Pinto	1º-4º ESO	Naturalista	Conciencia y Expresión Cultural
15	El Punto Limpio Móvil visita nuestro centro	1º-4º ESO	Naturalista	Sociales y Cívicas





## ÍNDICE DE ACTIVIDADES POR NIVELES EDUCATIVOS

Índice Galiana por etapa, nivel, Inteligencia y competencia curso 2018-2019

PÁG.	ESO	NIVEL	INTELIGENCIA	COMPETENCIA
17	Rutas botánicas en los parques de Pinto	1º ESO	Naturalista	Sociales y Cívicas
48	Participar Participando	3º-4º ESO	Interpersonal	Sociales y Cívicas
40	Aprendiendo a escuchar, aprendiendo a convivir	1º-2º ESO	Interpersonal	Sociales y Cívicas
PÁG.	ВАСН	NIVEL	INTELIGENCIA	COMPETENCIA
25	Ruta Galiana	1º-2º BACH	Visual Espacial	Conciencia y Expresión Cultural
36	Visita al Centro 1-1-2 de la Comunidad de Madrid	1º-2º BACH	Visual Espacial	Matemática y competencia básica en ciencia y tecnología
44	Sensibilizar sobre la acción voluntaria en el entorno de los jóvenes	1º-2º BACH	Interpersonal	Sociales y Cívicas
51	"Refugiadas"	1º BACH	Interpersonal	Conciencia y Expresión Cultural
24	Conoce Pinto	1º-2º BACH	Visual Espacial	Sociales y Cívicas
19	Visita al Centro de Recuperación de Fauna-Grefa	1º-2º BACH	Naturalista	Sociales y Cívicas
18	Visita al Primillar de Pinto	1º-2º BACH	Naturalista	Conciencia y Expresión Cultural
15	El Punto Limpio Móvil visita nuestro centro	1º-2º BACH	Naturalista	Sociales y Cívicas
33	Visita a la Fábrica-Museo del Chocolate de Pinto	1º-2º BACH	Visual Espacial	Conciencia y Expresión Cultural.
PÁG.	CF	NIVEL	INTELIGENCIA	COMPETENCIA
15	El Punto Limpio Móvil visita nuestro centro	GM GS	Naturalista	Sociales y Cívicas
36	Visita al Centro 1-1-2 de la Comunidad de Madrid	GM GS	Visual Espacial	Matemática y competencia básica en ciencia y tecnología
PÁG.	FPB	NIVEL	INTELIGENCIA	COMPETENCIA
48	Participar Participando		Interpersonal	Sociales y Cívicas
PÁG.	ADULTOS		INTELIGENCIA	COMPETENCIA
33	Visita a la Fábrica-Museo del Chocolate de Pinto	x	Visual Espacial	Conciencia y Expresión Cultural
49	"A Golpe de Click" la VG en las RRSS.	х	Interpersonal	Sociales y Cívicas
PÁG.	AMPAS		INTELIGENCIA	COMPETENCIA
42	Educando en Familia: Resolución de Conflictos	х	Interpersonal	Sociales y Cívicas
52	WWW.Escueladepadres/madres	х	Interpersonal	Digital
33	Visita a la Fábrica-Museo del Chocolate de Pinto	х	Visual Espacial	Conciencia y Expresión Cultural
36	Visita al Centro 1-1-2 de la Comunidad de Madrid	Х	Visual Espacial	Matemática y competencia básica en ciencia y tecnología
PÁG.	CENTROS		INTELIGENCIA	COMPETENCIA
27	Simulacro de evacuación	Х	Visual Espacial	Sociales y Cívicas





## ÍNDICE DE ACTIVIDADES-DEPARTAMENTOS MUNICIPALES OFERTANTES

DEPARTAMENTO MUNICIPAL	ACTIVIDADES	CURSOS	PÁGINA
Concejalía Ecología y Modelo de Ciudad	Lo que los perros hacen por nosotros	5º-6º EP	16
Concejalía Ecología y Modelo de Ciudad	El Punto Limpio Móvil visita nuestro centro	EP, ESO, BCH, CF	15
Concejalía Ecología y Modelo de Ciudad	Talleres de Sostenibilidad	3º-4º-5º EP	14
Concejalía Ecología y Modelo de Ciudad	Visita al Centro de Recuperación de Fauna-Grefa	EP, ESO, BCH	19
Concejalía Ecología y Modelo de Ciudad	Visita al Primillar de Pinto	4º-5º EP, ESO, BCH	18
Concejalía Ecología y Modelo de Ciudad	Rutas botánicas en los parques de Pinto	1º ESO	17
Concejalía de Igualdad y Derechos Sociales. Mayores	Conoce un Huerto	1º-6º EP	13
Concejalía de Igualdad y Derechos Sociales. Mayores	Conoce Pinto	2º-6º EP, ESO, BCH	24
Concejalía de Igualdad y Derechos Sociales. Mayores	Juegos Intergeneracionales	EP, ESO	58
Concejalía de Juventud e Infancia	Participar Participando	3º-4º ESO, FPB	48
Concejalía de Cultura. Patrimonio	Arqueopinto	3-5 AÑOS, EP, ESO	55
Concejalía de Cultura. Patrimonio	Ruta Galiana	3º-6º EP, ESO, BCH	25
Concejalía de Cultura. Patrimonio	Teatro en el museo	3º-6º EP, 1º-2º ESO	31
Concejalía de Cultura. Patrimonio	Visitas teatralizadas patrimonio monumental local	3º-6º EP 1º-2º ESO	37
Concejalía de Cultura. Bibliotecas Municipales	Animación a la lectura 2años	2-3 AÑOS	54
Concejalía de Cultura. Bibliotecas Municipales	El Biblio-restaurante: Menú de Moustruoosss	4 AÑOS	53
Concejalía de Cultura. Bibliotecas Municipales	Bibliotecarios por un día	3º EP	26



## ÍNDICE DE ACTIVIDADES-DEPARTAMENTOS MUNICIPALES OFERTANTES

DEPARTAMENTO MUNICIPAL	ACTIVIDADES	CURSOS	PÁGINA
Concejalía de Educación	Visita al Ayuntamiento	3º EP	35
Concejalía de Educación	Conciertos pedagógicos	2º	21
Concejalía de Educación	Proyecto en Bici	3º-6º EP	56
Concejalía de Educación	Prevenir el acoso escolar	1º ESO	50
Concejalía de Educación	Al Bulling No Juego	4º EP	39
Concejalía de Educación	Educando en Familia: Resolución de Conflictos	AMPAS	42
Concejalía de Educación	Visita a la Fábrica-Museo del Chocolate de Pinto	EP, ESO, BCH,CEPA, AMPAS	33
Educación Vial	Conozco mi calle	2-3 AÑOS	23
Educación Vial	Visita a la ITV APPLUS	4-5 AÑOS	32
Educación Vial	Programa de educación vial 5º Primaria	5º EP	29
Educación Vial	Programa de educación vial 6º Primaria	6º EP	30
Educación Vial	Certamen Municipal de Dibujo sobre E. Vial	1º-6º EP	28
Concejalía de Deportes	XIX Olimpiadas Escolares	5º ,6º EP	57
Concejalía de Seguridad Ciudadana	Visita a las dependencias Policía Local	5 AÑOS	34
Concejalía de Seguridad Ciudadana	Ciberconvivencia	6º P	41
Concejalía de Seguridad Ciudadana	Enrédate en la red.	1º ESO	47
Concejalía de Seguridad Ciudadana	www.escueladepadres/madres.com	AMPAS	52
Punto Voluntariado	Sensibilizar sobre la acción voluntaria en el entorno de los jóvenes	ESO	44
Concejalía de Igualdad y Derechos Sociales.	Somos iguales y tenemos nuestras diferencias	5 AÑOS 1º-6º EP	45
Concejalía de Igualdad y Derechos Sociales.	"Refugiadas"	1º BCH	51
Concejalía de Igualdad y Derechos Sociales.	Aprendiendo a escuchar, aprendiendo a convivir	1º-2º ESO	40
Concejalía de Igualdad y Derechos Sociales. PMORVG	Del amor romántico al amor igualitario. La mejor fórmula para PVG	3º ESO	43
Concejalía de Igualdad y Derechos Sociales. PMORVG	La máscara del amor	4º ESO	46
Concejalía de Igualdad y Derechos Sociales. PMORVG	"A Golpe de Click" la VG en las RRSS.	3º ESO CEPA	49
PIMER	Simulacro de evacuación	Centros	27
PIMER	Visita al Centro 1-1-2 de la Comunidad de Madrid	5º-6º EP, ESO,BCH,CF	36





#### INSTRUCCIONES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA GALIANA

#### 1°. DESIGNACIÓN DE PROFESOR/A RESPONSABLE GALIANA DE CENTRO

Para un mejor desarrollo del Programa GALIANA, la Comisión Pedagógica del mismo, en base a la experiencia acumulada, ha visto necesario optimizar la relación entre los centros y los departamentos municipales.

Para ello solicitamos de la dirección de cada centro que designe para el curso escolar 2018/19 al profesor/a de su centro que desempeñará las funciones de PROFESOR/A RESPONSABLE DE GALIANA:

- Ser portavoz único/a del centro ante los diferentes Responsables municipales de actividad, y empresas colaboradoras con el Galiana, a efectos de solicitudes de participación en las actividades.
- Remitir a la Concejalía de Educacion las demandas de actividades que el profesorado del centro seleccione.
- Establecer fechas de realización de las actividades de acuerdo con los responsables municipales y gestionar posibles modificaciones justificadas de fechas.
- Recogida de cuestionarios de evaluación de la actividad cumplimentados y remisión a la Concejalía de Educación.
- Cumplimentación y actualización del Registro de centro de fechas de actividades.
- Asistencia a reuniones de coordinación de Galiana en la Concejalía de Educación, en horario de mañanas (Una o dos por curso).
- Atender desde el centro educativo incidencias surgidas en el desarrollo de las actividades que requieran contactar con responsables municipales de actividad o con la Concejalía de Educación.

La designación del Responsable de Galiana en el Centro por parte del Director/a y el establecimiento de horario de disponibilidad del Responsable a efectos de comunicación con él y teléfono e mail de contacto son requisitos imprescindibles para poder participar en las actividades ofertadas a partir del curso 2017/18.

Los centros educativos con diversas etapas educativas podrán designar dos responsables: Uno de Educación Infantil y Primaria, y otro de Educación Secundaria Bachillerato y Ciclos Formativos (en su caso).

#### 2°. CÓMO SOLICITAR ACTIVIDADES DEL PROGRAMA GALIANA

- Puede descargar la Hoja de Demanda de Actividades Galiana 2018 en http://www.ayto-pinto.es/actividades-educativas y una vez cumplimentada, el Responsable Galiana de Centro remitirla a actextraescolar@ayto-pinto.es o en su defecto, por fax (91 248 37 23) a la Concejalía de Educación, antes del 16 de octubre de 2018.
- El/ La Responsable municipal de la realización de la actividad solicitada, deberá confirmar (siempre que sea posible) el mes previsto para la realización de la misma antes del 10 de octubre de 2018.
- Las demandas de actividades del presente dosier, remitidas después de la fecha antes señalada no se garantiza que puedan ser atendidas.
- Una vez que se hayan acordado las fechas de realización de las actividades, el responsable municipal deberá comunicarlo a la Concejalía de Educación a través de **actextraescolar@ayto-pinto.es**







#### INSTRUCCIONES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA GALIANA

#### 3°. RECOMENDACIONES AL PROFESORADO PARTICIPANTE EN ACTIVIDADES DEL GALIANA

El profesor o profesora responsable del grupo en el que se desarrolla la actividad deberá:

#### 1) MANTENER UNA PARTICIPACIÓN ACTIVA DURANTE EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

La Comisión Pedagógica del Programa Galiana, recomienda que se tenga muy presente que para una mayor prevalencia de los aprendizajes que el alumnado obtenga de las actividades, **es muy** importante que éstas se desarrollen contando con la participación activa de los profesores/as habituales de los grupos de alumnos/as participantes.

Esperamos que esta participación activa se ponga de manifiesto en el acompañamiento del alumnado en la actividad, la organización de los grupos y el control de conductas inadecuadas del alumnado durante el desarrollo de actividades, especialmente si coinciden alumnos de diversos centros.

#### 2) CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

- Se recuerda que una vez desarrollada la actividad, se cumplimente el <u>CUESTIONARIO DE EVA-LUACIÓN</u> por el profesorado que haya participado y **entregarlo al Responsable del Galiana** de su centro para que lo remita a la Concejalía de Educación. Este cuestionario aparece adjunto a la Propuesta de Actividades o también, puede descargarse en **http://www.ayto-pinto.es/actividades-educativas.** Una vez cumplimentado remitirlo a través de **actextraes-colar@ayto-pinto.es** a la Concejalía de Educación.
- Se debe cumplimentar dicho Cuestionario de Evaluación inmediatamente después de la realización de la actividad y remitirlo a la Concejalía de Educación. A partir de este curso deben rellenar en el cuestionario la fecha en que se realizó la actividad y junto al nombre de la misma, el número de referencia de dicha actividad que encontrarán en el dosier del programa.



#### **CONOCE UN HUERTO**



Ref.NACSC20

#### Educación Primaria

#### **COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:**

Competencias sociales y cívicas.

#### **DIRIGIDA A:**

Alumnado de 1° a 6° de Educación Primaria.

#### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Con el paso del tiempo es evidente que cada vez con mayor frecuencia los menores tienen menos contacto con los recursos que proporciona la naturaleza, y en muchos casos incluso se llega a desconocer de donde proceden ciertos alimentos etc. Por lo que es necesario trabajar con los menores acercándoles al mundo de la granja, huertos etc.

Se propone que los menores de los distintos centros puedan visitar de forma guiada los huertos de los que disponen personas mayores del municipio, proporcionado por el Ayuntamiento (huertos de la finca Sika pertenecientes a la Concejalía de Mayores), para que puedan observar y participar en la plantación de alimentos tales como tomates, lechugas, fresas etc.

#### **OBJETIVOS:**

Aumentar los conocimientos de los menores sobre los recursos que proporciona el medio ambiente. Fomentar la intergeneracionalidad.

Ayudar a las personas de edad en su autonomía y autoestima.

Facilitar al alumnado visitante conocimientos básicos sobre el cultivo de diferentes productos de la huerta básicos en nuestra dieta.

#### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Profesor o profesora que acompañe al grupo, durante todo el tiempo que dura la actividad.

#### **DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:**

Ninguna documentación. Cada visitante recibirá una planta de algún producto cultivado.

#### **TEMPORALIZACIÓN:**

1 sesión de 45 minutos en grupos de 30 alumnos/as.

En primavera.

Horario previsto: en horario lectivo.

#### RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE IGUALDAD Y DERECHOS SOCIALES. ÁREA DE MAYORES

Miriam Martín Martín, Técnica Mayores.

Tfno.: 91 248 3804, e:mail: mmartin@ayto-pinto.es

#### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Equilibrio con el entorno natural, desarrollo sostenible, medio ambiente saludable, calidad de vida, respeto mutuo y educación en la diversidad.



orograma galia

Ref.NACSC41

#### Educación Primaria

#### COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Competencias sociales y cívicas.

#### **DIRIGIDA A:**

3°, 4° y 5° Educación Primaria.

#### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Leroy Merlin España aporta los contenidos, los materiales y los profesionales necesarios para el desarrollo de la sesión. Todas las actividades incluyen ejemplos prácticos para fijar los contenidos marcados de forma amena y divertida, con una metodología dinámica, lúdica, participativa e integradora. Se estructurarán los contenidos en torno a el agua, la energía, la naturaleza y el reciclaje.

#### **OBJETIVOS:**

Enseñar destrezas que permitan ahorrar agua en el hogar y remarcar la importancia del agua, como bien. Explicar las posibilidades de ahorro energético desde actitudes responsables y la correcta elección de los productos.

Potenciar actitudes eco-esponsables en el jardín con productos ecológicos y explicando su importancia y características.

Acercaremos la importancia del reciclado, como elemento activo de cambio.

#### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Aula y profesor o profesora que acompañe al grupo.

#### **DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:**

Ninguno

#### **TEMPORALIZACIÓN:**

1 sesión de una hora de duración.

De enero a junio.

Horario previsto: de 10:00 a 11:00 horas.

#### RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE ECOLOGÍA Y MODELO DE CIUDAD Javier Rodríguez Porras. Técnico de Medio Ambiente. Tfno. 91 248 37 00.

e-mail: mambiente@ayto-pinto.es

#### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Calidad de vida, desarrollo sostenible y medioambiente saludable.





## ama galiana

### EL PUNTO LIMPIO MÓVIL VISITA NUESTRO CENTRO



Ref.NACSC25

#### Educación Primaria y Secundaria

#### **COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:**

Competencias sociales y cívicas.

#### **DIRIGIDA A:**

Educacion Primaria, ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos.

#### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

El Punto Limpio Móvil gestionado por la UTE-VALORIZA-GESTIONA es un vehículo especial equipado con contenedores adecuados para la recogida selectiva de residuos especiales de origen doméstico y que se desplaza por los diferentes barrios del municipio.

Dar a conocer a los escolares de Pinto la unidad móvil del PLM supone aprovechar los equipamientos y recursos propios para divulgar entre los participantes de nuestros centros educativos la necesidad y ventajas de los mismos.

La visita comprende las siguientes actividades:

Acogida. El personal que presta servicio en el Punto Limpio Móvil recibe al grupo escolar.

Introducción. Se comentarán los aspectos siguientes: Objetivos de la actividad a realizar, duración de la visita y normativa de seguridad. Contenidos generales. Exposición del monitor datos técnicos del Punto Limpio Móvil.

Recorrido por el vehículo: Siguiendo los pasos para depositar un residuo.

Puesta en común: Servirá para resolver dudas y ampliar aspectos.

#### **OBJETIVOS:**

Dar a conocer a los alumnos el proceso de producción de basuras, separación de residuos, recogida selectiva, reciclaje.

Conocer el funcionamiento del Punto Limpio Móvil.

Diferenciar los residuos que se aceptan de aquellos que no se admiten en el Punto Limpio Móvil.

Conocer cuál es el destino de los residuos: valorización (reutilización -reciclaje) o tratamiento finalista.

#### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Disponer por parte del Centro Escolar de 1-2 profesores o profesoras por grupo.

#### **DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:**

Dossier para los niños y profesores (trípticos divulgativos).- Se ofrecerá información en formato tipo folleto para que los niños se queden con este documento y lo lleven a sus casas.

#### **TEMPORALIZACIÓN:**

1 sesión de 50 minutos de duración. Durante el curso en fechas y horarios a convenir entre el centro educativo y la UTE-VALORIZA-GESTIONA.

#### RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE ECOLOGÍA Y MODELO DE CIUDAD Javier Rodríguez Porras. Técnico de Medio Ambiente

Tfno.: 91 248 37 00.

email: jrodriguez@ayto-pinto.es

#### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Desarrollo sostenible y calidad de vida.





#### LO QUE LOS PERROS HACEN POR NOSOTROS

Ref. NACSC50

orograma galic

#### Educación Primaria

#### **COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:**

Competencias sociales y cívicas.

#### **DIRIGIDA A:**

5° y 6° de E. Primaria.

#### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Sesión donde con la ayuda de los perros y los técnicos se trabajarán los siguientes puntos:

Empezamos por lo cercano: en casa.

En el cole: ¿pueden hacer algo por nosotros?

Por otros niños.

Por otras personas.

Y si ellos hacen tanto por nosotros, cómo cuidamos de ellos, cómo nos relacionamos con ellos, cómo se expresan los perros, cómo hacer de nuestra relación algo bueno para todos, cómo evitar mordeduras: por una convivencia segura y respetuosa.

De una forma interactiva, podrán experimentar lo que nos aportan, desde una faceta más cercana a ellos, lo que pueden hacer por otras personas con otras características y necesidades distintas y algunos consejos prácticos sobre qué hacer para que ellos, los perros, se sientan bien con nosotros, y nuestra convivencia sea feliz.

#### **OBJETIVOS:**

Proporcionar un espacio en el que los niños tengan un contacto directo y supervisado con los perros. Sensibilizar sobre lo que los perros pueden aportar a los niños y a otras personas.

Dar pautas de buen trato a los animales y tenencia responsable.

Potenciar la prevención de mordeduras a través de una convivencia respetuosa y segura.

#### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Sala con espacio suficiente como para que los perros puedan realizar las distintas actividades.

Ordenador y cañón para proyectar la presentación.

Tutor o profesor que acompañe a los alumnos.

#### DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Ninguna.

#### **TEMPORALIZACIÓN:**

1 sesión de 50 minutos de duración aproximada.

Durante el curso escolar.

En horario lectivo a acordar con cada centro.

#### **RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

CONCEJALÍA DE ECOLOGÍA Y MODELO DE CIUDAD

Javier Rodríguez Porras. Técnico de Medio Ambiente.

Tfno.: 91 248 37 00

e-mail: jrodriguez@ayto-pinto.es

#### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Equilibrio con el entorno natural, responsabilidad.





# rograma galiana

#### RUTAS BOTÁNICAS EN LOS PARQUES DE PINTO



Ref.NACSC26

#### Educación Secundaria Obligatoria

#### **COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:**

Competencias sociales y cívicas.

#### **DIRIGIDA A:**

1° de ESO.

#### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

La actividad pretende dar a conocer entre los escolares de Pinto la configuración de los parques públicos a través de la realización de sendas o rutas botánicas realzando las especies arbóreas más representativas de cada parque.

Divulgar y valorar la existencia del Olmo del Cristo como ejemplar arbóreo perteneciente al Catálogo de Árboles Singulares de la CAM.

Desplazamiento a pie desde el centro escolar hasta los parques donde se procederá a una introducción y explicación sobre las características básicas del parque y/o del Olmo del Cristo como ejemplar arbóreo perteneciente al Catálogo de Árboles Singulares de la CAM.

Visita con itinerario guiado, siendo acompañados los participantes por técnicos de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Pinto. (Distancia asignada al recorrido: 2 km, aproximadamente).

Excepto en el caso de la visita al Olmo del Cristo, se harán varias paradas a lo largo del recorrido para hablar sobre los árboles que conforman la ruta.

#### **OBJETIVOS:**

Que el alumnado comprenda y valore la importancia socio-ambiental que representa contar en Pinto con nuestras valiosas zonas verdes urbanas y la necesidad de su conservación. Sensibilizar medio ambientalmente al alumnado.

#### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

2 profesores por cada grupo durante la visita para apoyo de los monitores externos. Los chavales deberán ir provistos de una botella de agua, gorra, calzado deportivo, protección solar, bocata y chubasquero (en su caso).

#### DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Disponibilidad de información adicional en pintoweb.

#### **TEMPORALIZACIÓN:**

1 sesión de una hora de duración. De octubre a diciembre y de Marzo a Junio. Horario previsto: De 10 11 h.

#### **RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

CONCEJALÍA DE ECOLOGÍA Y MODELO DE CIUDAD Javier Rodríguez Porras. Técnico de Medio Ambiente.

Tfno.: 91 248 37 00

e-mail: jrodriguez@ayto-pinto.es

#### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Calidad de vida y equilibrio con el entorno.





orograma galiai

Ref.NACEC14

#### Educación Primaria y Secundaria

#### **COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:**

Conciencia y expresión culturales.

#### **DIRIGIDA A:**

4° y 5° de Primaria; ESO y Bachillerato.

#### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Con el fin de dar a conocer a los escolares de Pinto el Programa de Reintroducción y Lucha contra la extinción del Cernícalo primilla (Falco naumanni) iniciado por GREFA en 2002 y en el que colabora actualmente el Ayuntamiento de Pinto a través de la creación de un "primillar" en nuestra localidad (que es una construcción especialmente diseñada para programas de reintroducción de esta rapaz, así como para el asentamiento de sus poblaciones naturales). Dicho reforzamiento se basa en la liberación de pollos de cernícalo en el primillar criados previamente en cautividad en las instalaciones de GREFA en Majadahonda.

El desarrollo de la actividad que será coordinada por parte del personal especializado perteneciente al Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat (GREFA) consiste en :

Desplazamiento en autobús hasta el PRIMILLAR de Pinto.- Visita in situ a las instalaciones de campo donde se desarrolla la cría y manejo del cernícalo primilla en Pinto (Edificación Primillar)

Charla introductoria por parte de los monitores y monitoras especializados de GREFA para trasladar información a los escolares que participen en la actividad sobre las tareas de conservación del cernícalo primilla que se realizan por parte de los técnicos de GREFA.

Recorrido interior del primillar.

#### **OBJETIVOS:**

Promover la educación y la sensibilización ambientales de los participantes haciendo especial énfasis en la implicación y sensibilización de los escolares en la conservación de la naturaleza y de forma concreta en la conservación de la fauna silvestre de la Comunidad de Madrid.

Dar a conocer a los escolares de Pinto el Programa de Reintroducción y Lucha contra la extinción del Cernícalo primilla (Falco naumanni).

#### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Desplazamiento en autobús a cargo del centro escolar. (Carretera de Pinto a San Martín de la Vega M-841 (aprox. a 3 Km. de Pinto). 2 profesores por grupo.

#### DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Ninguna.

#### TEMPORALIZACIÓN:

1 sesión de 1 hora y 30 minutos. De enero a marzo. Horario previsto: 10:00h y 11:00 h. La visita está prevista para grupos de entre 25-30 alumnos / grupo.

#### RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE ECOLOGÍA Y MODELO DE CIUDAD. Javier Rodríguez Porras. Técnico de Medio Ambiente. Tfno.: 91 248 37 00. e-mail: jrodriguez@ayto-pinto.es

#### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Equilibrio con el entorno natural, medio ambiente saludable y calidad de vida.





# rograma galiana

#### VISITA AL CENTRO DE RECUPERACIÓN DE FAUNA-GREFA - Monte el Pilar - Majadahonda



Ref.NACSC24

#### Educación Primaria y Secundaria

#### **COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:**

Competencias sociales y cívicas.

#### **DIRIGIDA A:**

Ed. Primaria (recomendado especialmente a 4° y 5°), ESO y Bachillerato.

#### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Dar a conocer a los escolares de Pinto el Centro de Recuperación de Fauna, situado en el denominado Monte del Pilar de Majadahonda (a 600 metros de la estación de RENFE y acceso desde la N-VI) uno de los más importantes de Europa, de forma quelos escolares se aproximen al mundo del medio ambiente, la conservación de la fauna silvestre y la ecología en su propio entorno mediante una visita al centro de Recuperación de Fauna, en grupos de 25 alumnos.

#### **DESCRIPCIÓN:**

Presentación y acogida a los escolares.

Charla con cuenta cuentos sobre la historia y proyectos de la organización GREFA.

Visita a las instalaciones y exposiciones.

Senda por el Monte del Pilar junto a las instalaciones del Centro de Recuperación.

Visita y actividades en la Granja del monte del Pilar.

**Nota:** En el supuesto de que la climatología impidiese la realización de la senda, está será sustituida por juegos y actividades en el interior del centro.

#### **OBJETIVOS:**

Promover educación y sensibilización ambientales, haciendo especial énfasis en la implicación y sensibilización de los escolares en la conservación de la naturaleza y de forma concreta en la conservación de la fauna silvestre de la Comunidad de Madrid.

#### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

2 profesores por grupo.

El desplazamiento correrá por cuenta de los centros escolares y se recomienda que se haga por tren dado el interés medioambiental y ecológico del recorrido del que además se facilitará información a alumnos y profesorado.

Coste para los alumnos: 6 €/ alumno a abonar a GREFA.

#### DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Material divulgativo/obsequios facilitados in situ por GREFA.

#### TEMPORALIZACIÓN:

1 sesión de 3 horas de duración. De octubre a diciembre. Horario previsto: miércoles y jueves, según horario a establecer por GREFA en coordinación con el centro escolar.

#### RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE ECOLOGÍA Y MODELO DE CIUDAD Javier Rodríguez Porras. Técnico de Medio Ambiente. Tfno.: 91 248 37 00. e-mail: jrodriguez@ayto-pinto.es

#### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Equilibrio con el entorno y medio ambiente saludable.





# ograma galiano

#### CONCIERTOS PEDAGÓGICOS DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA



Ref.MUCEC01

#### Educación Primaria

#### **COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:**

Conciencia y expresión cultural.

#### **DIRIGIDA A:**

2° de Educación Primaria.

#### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Interpretación de un repertorio musical a cargo de profesores/as de la Escuela Municipal de Música, compuesto por música de danza de diferentes partes del mundo, adaptada a interpretación para flauta, clarinete, violín, violonchelo y guitarra.

El repertorio se presentará en forma lúdica en diferentes combinaciones instrumentales como solo, dúo, trío o cuarteto. Comprenderá tanto música popular de diferentes países como música clásica de carácter danzable.

A lo largo del concierto se mostrarán las características de los instrumentos participantes.

#### **OBJETIVOS:**

Facilitar al alumnado el conocimiento de los instrumentos participantes en el concierto y sus características principales.

Proporcionarles una ejecución instrumental en vivo con explicación del proceso de producción del sonido.

#### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Profesor o profesora que acompañe al grupo.

Sala donde realizar el concierto.

La responsable del desarrollo de la actividad, Julia Alonso, realizará una entrevista previa al centro y una entrevista personal con el profesorado del aula de Música para hacerles entrega del dossier guía de la actividad previa para trabajar en el aula. En dicha entrevista se seleccionará el espacio del centro más adecuado para realizar la actividad.

#### DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Dossier explicativo de la actividad, donde se expondrá el guion de la misma y el repertorio musical que se interpretará.

#### TEMPORALIZACIÓN:

1 sesión de 45 minutos. Conciertos pensados para 50-75 alumnos máximo, dependiendo de las características de la sala.

El número total de conciertos a realizar dependerá del número de colegios solicitantes.

Durante marzo y abril.

Horario previsto: de 10 a 12 h.

#### RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN. Escuela Municipal de Música Julia Alonso Navarro.

Profesora de Música.

riolesola de Musica.

Tfno.: 652279699. e-mail: anavarro@ayto-pinto.es

#### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Creatividad, formación.





## grama galiand

#### **CONOZCO MI CALLE**



Ref.VICSC01

#### Educación Infantil

#### **COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:**

Competencias sociales y cívicas.

#### **DIRIGIDA A:**

1er Ciclo Educacion Infantil (2-3 años).

#### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Se enseña al alumnado a caminar seguro en la calle a través de la familiarización con la figura del semáforo, el paso de cebra y otras señales de tráfico. Se enseña la importancia y utilización correcta de los sistemas de retención. La actividad se puede realizar en los centros educativos y en las instalaciones del Parque de Educación Vial.

En los centros educativos se realiza un cuentacuentos con apoyo de material audiovisual para presentar la figura del semáforo y con un paso de peatones portátil se les muestra el lugar correcto para cruzar. Con el apoyo de una maqueta de coche y de sillas se les muestra el uso correcto de sistemas de retención.

En el parque de educación vial, tras construir señales de tráfico se les introduce en la circulación segura por el circuito caminando o usando los triciclos que cada centro aporta.

#### **OBJETIVOS:**

Iniciar al alumnado como peatones, dándoles a conocer las distintas zonas de los viales y sus zonas seguras.

Aprender a cruzar la calzada y a utilizar correctamente las zonas peatonales, iniciándoles asimismo en el conocimiento de las señales específicas de peatones.

Conocer el uso correcto del cinturón de seguridad.

Ser capaz de distinguir el significado de los colores del semáforo.

#### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

El transporte hasta el Parque de Educación Vial en el caso de solicitar la actividad en este parque.

#### DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Ninguna.

#### **TEMPORALIZACIÓN:**

1 sesión por grupo, de 120 -140 minutos de duración. Desarrollo en los centros entre noviembre y diciembre. Desarrollo en Parque de Educación Vial en mayo.

#### RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA. POLICÍA LOCAL. Departamento de Educación Vial. Pedro Jiménez Diaz-Ufano.

Responsable del Parque de E. Vial. Tfno. 91 6924376. e-mail: educacionvial@ayto-pinto.es

#### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Formación, Inclusión, Responsabilidad, Respeto mutuo.





orograma galiar

Ref. VICEC22

#### Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato

#### COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Conciencia y expresión culturales.

#### **DIRIGIDA A:**

Educacion Primaria, E.S.O. y Bachillerato.

#### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Se trata de realizar una visita guiada por los lugares más destacables del municipio acompañados de mayores voluntarios del centro Santa Rosa de Lima que podrán explicar a los menores lo que ellos conocen de su municipio, historias que ellos han vivido, curiosidades.

Queremos conseguir que los participantes disfruten de la historia de Pinto y pasen un rato fructífero y ameno mientras conocen los diferentes datos y curiosidades que forman parte del municipio. Así, por otro lado, los más mayores podrán intercambiar con los más pequeños sus conocimientos.

#### **OBJETIVOS:**

Fomentar la intergeneracionalidad.

Favorecer el interés de la historia de Pinto en la población más joven.

Desarrollar intercambios de actitudes y vivencias entre los menores y los mayores.

Ayudar a las personas mayores con su autoestima.

#### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Acompañamiento de educadores para el buen funcionamiento de la actividad Se aconseja que cada uno de los participantes cuente con gorras o pañuelos para evitar el calor en caso de que este sea excesivo.

#### DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Documentación sobre el recorrido que se va llevar a cabo.

#### **TEMPORALIZACIÓN:**

1 sesión de 120 minutos de duración aproximada.

En el mes de marzo. De 10 a 12 horas.

#### RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE IGUALDAD Y DERECHOS SOCIALES. ÁREA DE MAYORES

Miriam Martín Martín.

Técnica Mayores.

Tfno.: 91 248 3804. e-mail: mmartín@ayto-pinto.es

#### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Formación, respeto mutuo y diálogo.





#### RUTA GALIANA



Ref.VICECO8

#### Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato

#### **COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:**

Conciencia y expresión culturales.

#### **DIRIGIDA A:**

3°, 4°, 5° y 6° de Primaria, ESO y Bachillerato.

#### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Ruta guiada y explicada por investigadores especializados en historia, arqueología y medioambiente que discurre por los espacios que detallamos a continuación en el entorno de la Cañada Real Galiana. El discurso explicativo se adaptará a la edad del grupo asistente.

Cañada: Explicación histórica de su origen ligado al Concejo de la Mesta.

Parque Regional del Sureste: breve historia de su origen, peculiaridades faunísticas y naturales (incluyendo el arroyo Culebro) así como actividades realizadas por el hombre que alteran o respetan el entorno natural.

Yacimiento arqueológico de los Yesares: explicación histórica de los restos de la Guerra Civil que allí se encuentran y el papel de Pinto durante el conflicto.

Cueva Cuniebles: explicación histórica de sus periodos de ocupación (Prehistoria y Protohistoria)

La visita podrá realizarse en dos modalidades, dependiendo de la elección de cada centro en virtud de la edad de los asientes, la localización del propio centro y la posibilidad de contar con medio de transporte hasta el lugar de encuentro.

**Modalidad 1:** El punto de encuentro sería el propio centro escolar. Desde allí partiría el grupo acompañado por los profesores y los mediadores culturales. Se cruzaría al otro lado de la autovía A-4 escoltados por la Guardia Civil de Tráfico (ya se ha hecho en otras ocasiones). Una vez pasada la carretera de Andalucía se tomaría a pie con paradas y explicaciones previstas. Itinerario: 8 km ida y vuelta. Dificultad: Baja. Duración: 4 horas. **Modalidad 2:** El punto de encuentro sería la calle Arroyo de los Prados, 11 posterior, en el polígono de Las Arenas. El desplazamiento hasta este lugar correría a cargo del centro.

Itinerario: 4 km ida y vuelta. Dificultad: Baja. Duración: 3 horas.

#### **OBJETIVOS:**

Dar a conocer elementos concretos del patrimonio integral del municipio mediante la realización de visitas guiadas al conjunto de bienes culturales y naturales localizados en el entorno de la Cañada Real Galiana.

#### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Profesores y profesoras acompañantes. Medio de transporte en la Modalidad 2.

#### DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Archivo fotográfico en formato digital con imágenes tomadas durante la actividad.

#### **TEMPORALIZACIÓN:**

Horarios previstos: de lunes a viernes en horario escolar. Fechas posibles: de octubre a mayo.

#### **RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

CONCEJALÍA DE CULTURA

Elisa Gallardo Márquez. Directora de Patrimonio Histórico y Centros Cívicos.

Tfno.: 91 2483814. e-mail: egallardo@ayto-pinto.es

#### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Medio ambiente saludable, equilibrio con el entorno natural, desarrollo sostenible, calidad de vida y responsabilidad.

programa galic

Ref.VICEC10

#### Educación Primaria

#### **COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:**

Conciencia y expresión culturales.

#### **DIRIGIDA A:**

3° de Educación Primaria.

#### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Los escolares tendrán la oportunidad de conocer el trabajo de bibliotecario/ a, los secretos que esconde la biblioteca, así como desarrollar su trabajo en el tiempo que dura la visita. Conocerán las distintas salas, espacios e instalaciones de las que dispone y servicios que ofrece.

Entablarán contacto con el personal bibliotecario, se proyectará un video sobre la importancia de leer. También conocerán interesantes y atractivos libros, tanto de lectura como de conocimiento y se realizarán juegos relacionados con expresiones y términos relacionados con la lectura y las bibliotecas: ratón de biblioteca, código de barras, desiderata, tejuelo, etc.

#### **OBJETIVOS:**

Promover la afición por los libros y la lectura.

Dar a conocer la biblioteca, los servicios y materiales que ofrece así como los trabajos que se realizan en ella.

Aumentar y fidelizar el número de lectores infantiles con sus familias en las bibliotecas.

#### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Profesor o profesora que acompañe al grupo, durante todo el tiempo que dura la actividad. La actividad es gratuita, por lo que aquellos centros que, una vez confirmada la asistencia, no asistan a la misma (excepto por causa de fuerza mayor) no podrán optar el año siguiente a la actividad.

#### **DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:**

Ninguna.

#### **TEMPORALIZACIÓN:**

1 sesión de 50-60 min.

Mes de marzo.

Horarios previstos: a las 9:30, 10:30 y 11:30 horas.

#### RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE CULTURA. BIBLIOTECAS MUNICIPALES

M. Nieves Giménez Valcárcel. Bibliotecaria ngimenez@ayto-pinto.es

Gema Jiménez Bravo. Técnico de Biblioteca (Ayudante), e-mail: gjimenez@ayto-pinto.es

Tfno.: 91 248 38 14

#### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Responsabilidad, respeto mutuo y civismo democrático.





## rama galiana

#### SIMULACROS DE EVACUACIÓN



Ref.VICSC12

#### Educación Infantil, Primaria y Secundaria

#### COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Competencias sociales y cívicas.

#### **DIRIGIDA A:**

Centros docentes del municipio.

#### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Todos los centros educativos de la Comunidad de Madrid están obligados a realizar un simulacro de evacuación de la totalidad del centro a lo largo del curso.

La actividad consiste en un asesoramiento previo al día del simulacro sobre los conceptos y contenidos del Plan de Autoprotección de los centros escolares. Se efectúa una entrega de premisas básicas a la hora de evacuar y/o confinar un edificio o una parte del mismo; todo ello con información diferenciada para escolares y docentes.

Se efectúa un simulacro de evacuación y/o confinamiento en el que interviene personal de emergencias de PIMER- Protección Civil, adaptando dicho simulacro a una aproximación a la realidad con clausura de puertas, ventanas y uso de elementos como máquinas de humo, etc.

#### **OBJETIVOS:**

Conocer cómo actuar en caso de emergencia.

Revisar y repasar el Plan de Autoprotección de los centros educativos.

#### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Ninguno.

#### DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Normas e instrucciones en caso de emergencia y evacuación. Informe ampliatorio (en caso de solicitud).

#### **TEMPORALIZACIÓN:**

1 sesión de 30 minutos aproximadamente.

Durante todo el curso.

Horario previsto: En horario lectivo.

#### **RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

PIMER – PROTECCIÓN CIVIL

DAVID Rodríguez Bermúdez.

Coordinador PIMER Protección Civil.

Tfno.: 91 248 37 00. e-mail: drodriguez@ayto-pinto.es

#### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Calidad de vida, formación y responsabilidad.





Ref.VICSC16

programa

#### Educación Infantil y Primaria

#### COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Competencias sociales y cívicas.

#### **DIRIGIDA A:**

Educación Infantil (3-5 años) y Educación Primaria.

#### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Concurso de dibujo sobre temas de Educación vial dirigidos a todos los alumnos de E. Infantil y Primaria del municipio en el que los participantes pueden usar acuarelas, témperas, ceras, lápiz de color, etc.

#### **OBJETIVOS:**

Fomentar la educación vial entre los escolares de forma activa y creativa en un entorno lúdico de participación libre y de forma diferente.

#### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Ninguno.

#### **DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:**

Bases del certamen.

Actas.

Comunicación de ganadores.

#### **TEMPORALIZACIÓN:**

De mayo a junio.

#### RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA. POLÍCIA LOCAL.

Departamento de Educación Vial.

Pedro Jiménez Díaz-Ufano.

Responsable del Parque de E. Vial.

Tfno. 91 6924376.

e-mail: educacionvial@ayto-pinto.es

#### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Respeto mutuo, formación y creatividad.





# rograma galiana

### PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIAL 5° DE PRIMARIA



Ref. VICSC14

#### Educación Primaria

#### **COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:**

Competencias sociales y cívicas.

#### **DIRIGIDA A:**

5° de Ed. Primaria.

#### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Desarrollo de actividades didácticas sobre normas de circulación y señales de tráfico para transitar por la ciudad. Las actividades abordan un doble papel del alumnado como peatón y como conductor/a de vehículos, en su caso bicicletas.

Se utilizará una metodología teórico- práctica con una parte de estudio de normas y señales y otra parte práctica. Ambas fases se realizarán en el parque de educación vial.

#### **OBJETIVOS:**

Dar a conocer y respetar las normas y señales de tráfico a los alumnos. Concienciar al alumnado del sentido de responsabilidad como conductor/a de vehículos. Adquirir conocimientos básicos como conductor/a de bicicletas y peatón.

#### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Los profesores y profesoras acompañarán a los alumnos/as al parque de Educación vial.

#### DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Programación específica y evaluación.

#### TEMPORALIZACIÓN:

2 sesiones de 4 horas de duración. Durante todo el curso previa concertación de fechas. Horario previsto: Horario escolar.

#### RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA. POLICÍA LOCAL. Departamento de Educación Vial. Pedro Jiménez Díaz-Ufano. Responsable del Parque de E. Vial. Tfno. 91 6924376. e-mail:educacionvial@ayto-pinto.es

#### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Formación, respeto mutuo y responsabilidad.





orograma galia

Ref.VICSC15

#### Educación Primaria

#### **COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:**

Competencias sociales y cívicas.

#### **DIRIGIDA A:**

6° de Ed. Primaria.

#### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Desarrollo de actividades didácticas sobre normas de circulación y señales de tráfico para transitar por la ciudad. Las actividades abordan un doble papel del alumnado como peatón y como conductor/a de vehículos, en su caso bicicletas. Enseñar los elementos útiles y seguros de la bicicleta. Se utilizará una metodología teórico- práctica con una parte de estudio de normas y señales y otra parte práctica. Ambas fases se realizarán en el parque de educación vial.

#### **OBJETIVOS:**

Aprender las normas generales de la circulación y señalización.

Conocer elementos útiles y obligatorios de la bicicleta.

Dar a conocer los elementos de seguridad para conducir bicicletas.

Desarrollar en los alumnos y alumnas el sentido de la responsabilidad como conductor/a y peatón.

#### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Los profesores/as acompañarán a los alumnos y alumnas al parque de Educación vial.

#### DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Programación específica y evaluación.

#### TEMPORALIZACIÓN:

2 sesiones de 4 horas de duración. Durante todo el curso previa concertación de fechas. Horario previsto: Horario escolar.

#### RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA. POLICÍA LOCAL. Departamento de Educación Vial Pedro Jiménez Díaz-Ufano. Responsable del Parque de E. Vial. Tfno. 91 6924376. email educacionvial@ayto-pinto.es

#### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Formación, respeto mutuo y responsabilidad.





#### TEATRO EN EL MUSEO



Ref. VICEC16

#### Educación Primaria y Secundaria

#### **COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:**

Competencias conciencia y expresión culturales.

#### **DIRIGIDA A:**

3°, 4°, 5° y 6° de Ed. Primaria. 1° y 2° de ESO.

#### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Visita teatralizada a la Sala de Etnografía del MUSEO CASA DE LA CADENA. La historia tiene lugar en una casa "tipo" de los años 50. Diferentes personajes vestidos con ropa de época, a través de una situación divertida, pero con rigor histórico, muestran la situación económica, política y social de la España de la postguerra. La situación de la mujer, el trabajo en el campo, la autonomía de las personas y su dependencia con el medio natural. Fabricación de objetos a partir de materias primas naturales, la estructura horaria en función de ciclos naturales, vestido, comida, aseo y tareas del hogar aparecen en el desarrollo de la actividad que adapta su guión en función de los diferentes rangos de edad de los visitantes.

#### **OBJETIVOS:**

Dar a conocer la realidad histórica y social de la España de los años 50 y adquirir conciencia de la misma mediante un ejemplo práctico: el Pinto de los años 50-60. Establecer relaciones entre los objetos tradicionales y los actuales. Aprender divirtiéndose mediante una exposición teatralizada.

#### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Profesor o profesora acompañando al grupo. Coste para los participantes: 3,45 €/ alumno.

#### DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Ninguna.

#### TEMPORALIZACIÓN:

1 sesión de una hora de duración.

De abril a mayo.

Horario previsto: De 9:30 a 10:30 h. y de 11a 12 h.

#### RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE CULTURA

Elisa Gallardo Márquez. Directora de Patrimonio Histórico y Centros Cívicos.

Tfno.: 91 2483814.

E-mail: egallardo@ayto-pinto.es

#### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Calidad de vida, formación, equilibrio con el entorno natural e identidad.



orograma galia

Ref.VICSC44

#### Educación Infantil

#### **COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:**

Competencias sociales y cívicas.

#### **DIRIGIDA A:**

2° y 3° Educacion Infantil (4 y 5 años).

#### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

La actividad se desarrolla en las instalaciones de la entidad colaboradora Estación de ITV Applus. Se realiza un cuentacuentos con apoyo de material audiovisual elaborado en este departamento. Con la ayuda de una maqueta del asiento de un vehículo se les enseña la importancia y colocación correcta de los sistemas de retención.

Se utiliza el circuito existente en las instalaciones de la Estación de ITV y se trabaja la coordinación entre miembros superiores, inferiores y visión implicados en la conducción de vehículos, utilizando el material existente en la citada estación.

#### **OBJETIVOS:**

Iniciar a los alumnos como peatones, dándoles a conocer las distintas zonas de los viales. Zonas seguras.

Conocer el uso correcto del cinturón de seguridad. Aprender la importancia de la correcta utilización de los medios de protección de los ocupantes de los vehículos.

#### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Profesor o profesora que acompañe al grupo.

#### DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

La programación específica de la actividad.

#### **TEMPORALIZACIÓN:**

1 sesión por grupo, de 120 a140 minutos de duración. Durante el curso escolar.

#### RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA. POLICÍA LOCAL. Departamento de Educación Vial. Pedro Jiménez Díaz-Ufano. Responsable del Parque de E. Vial Tfno. 91 6924376.

e-mail: educacionvial@ayto-pinto.es

#### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Formación, Inclusión, Responsabilidad, Respeto mutuo.



# rograma galiana

## VISITA A LA FÁBRICA-MUSEO DEL CHOCOLATE DE PINTO





Ref. VICEC26

#### Educación Primaria, Secundaria y AMPAS

#### **COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:**

Conciencia y expresión culturales.

#### **DIRIGIDA A:**

Alumnado de Educacion Primaria, E.S.O., CEPA, Bachillerato y AMPAS.

#### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Una visita guiada a la fábrica – museo del chocolate de Pinto, situada en la c/ Águilas, 7 de Pinto a través de la cual los visitantes podrán conocer la historia de la primera fábrica de chocolate al vapor que existió en el municipio, La Colonial. Conocerán su establecimiento en nuestra ciudad, valorar la importancia de haber sido un referente industrial, su evolución y la repercusión de su presencia en el municipio y la vida cotidiana de los pinteños.

A través de un recorrido por 4 salas podrán contemplar diferentes aspectos:

Primera Sala: La historia de la compañía a través de la historia de Madrid.

<u>Segunda Sala:</u> La Naturaleza. En ella se muestra la transformación del cacao desde que sale del árbol hasta que llega a la fábrica para ser convertido en chocolate. Se explican también las propiedades nutritivas del cacao y su incorporación a una dieta equilibrada.

<u>Tercera Sala:</u> La fábrica. Se muestra el tratamiento del cacao en chocolate: centrifugado, refinado, conchado, atemperado, moldeado y empacado.

Cuarta Sala: Arte y Chocolate. Diversas referencias visuales y plásticas en torno a:

- Cine y chocolate.
- Publicidad y Leonetto Cappiello.
- Esculturas de chocolate.

#### **OBJETIVOS:**

Facilitar a los visitantes el conocimiento de la fabricación de un producto que han conocido desde pequeños. Aprender aspectos relevantes de la historia y la cultura local en épocas recientes.

#### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Profesor o profesora que acompañe al grupo a lo largo de la visita guiada.

Coste de la actividad por alumno/a o visitante 3 €.

Al término del recorrido, se realizará una degustación final para la que se debe indicar de antemano las posibles intolerancias alimentarias de los visitantes.

#### DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Cada visitante recibirá 2 tabletas de chocolate.

#### **TEMPORALIZACIÓN:**

Durante el curso escolar. Duración de la visita: 90 minutos Horario previsto: de 9:00 a 12:00 h.

#### **RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN

Amalio Marugán Díaz. Técnico de Educación.

Tfno.: 91 248 37 00. e-mail: amarugan@ayto-pinto.es

#### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Formación, conocimiento del entorno.





#### VISITA A LAS DEPENDENCIAS DE POLICÍA LOCAL

Ref.VICSC33

orograma

#### Educación Infantil

#### **COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:**

Competencias sociales y cívicas.

#### **DIRIGIDA A:**

3° de Educación Infantil.

#### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

A través de la interacción de los agentes con el alumnado, comprenderán el lugar que ocupa la Policía Local, sus funciones y deberes.

Conocerán la ubicación de las dependencias policiales, las funciones, y se les mostrará los materiales de trabajo: chalecos reflectantes, antibala, detectores de metales, transmisores, y los medios móviles (vehículo patrulla).

#### **OBJETIVOS:**

Dar a conocer a los menores el Cuerpo de Policía Local como figura amiga, sus funciones y deberes.

#### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Profesor o profesora que acompañe al grupo.

#### TEMPORALIZACIÓN:

1 visita de 2 horas aproximadamente. Durante todo el curso escolar. Horario previsto: de 10:30 a 12:30 h.

#### RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA. Antonio Gallardo Pascual. Jefe de Policía local de Pinto Tfno. 619 778716 /91 248 3700

ext. 1484

Correo electrónico: agentetutorpinto@ayto-pinto.es

#### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Respeto mutuo, identidad...





#### VISITA AL AYUNTAMIENTO



Ref. VICSC08

#### Educación Primaria

#### COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Competencias sociales y cívicas.

#### **DIRIGIDA A:**

3° Educacion Primaria.

#### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Los alumnos y alumnas serán recibidos por personal de la Concejalía de Educación en la Plaza de la Constitución, a la entrada de la Casa Consistorial para realizar una visita a los diferentes departamentos y servicios municipales.

Se prestará especial atención a Salón de Plenos, Alcaldía, Sala de Junta de Gobierno y Balcón de Autoridades.

Se realizara recepción al grupo por parte del Alcalde o Concejal/a en quien delegue si existe disponibilidad en la agenda.

Cada visita se organizará con un grupo de 25-30 alumnos.

#### **OBJETIVOS:**

Iniciar al alumnado en el conocimiento de su Ayuntamiento, sus dependencias y sus servicios. Promover entre los alumnos la comprensión del Ayuntamiento como institución organizadora de la vida loca en la que se puede participar.

#### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Profesor o profesora que acompañe al grupo.

Es aconsejable para mayor aprovechamiento de la visita que los alumnos estén familiarizados con un vocabulario básico sobre el tema a saber, municipio, ayuntamiento, corporación municipal, alcalde, concejales, servicios municipales, elecciones municipales, etc.

#### DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Para ampliar información: www.ayto-pinto.es

#### TEMPORALIZACIÓN:

De abril a mayo.

Horario previsto: de 9:30 a 12:30 h.

La visita será de 1 hora de duración por grupo.

#### RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN

Amalio Marugán Díaz. Técnico de Educación

tfno.: 91 248 37 00. e-mail: amarugan@ayto-pinto.es

#### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Civismo democrático, participación ciudadana e identidad.





orograma (

#### Educación Primaria y Secundaria

#### **COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:**

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

#### **DIRIGIDA A:**

5° y 6° de Educacion Primaria, ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos Y AMPAs.

#### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

La actividad consiste en una visita organizada y programada a las instalaciones del Centro Madrid 1-1-2, en la localidad de Pozuelo de Alarcon (MADRID) donde aparte de conocer dicho centro y sus peculiaridades sobre la instalación, el conocimiento de la gestión de llamadas y coordinación de los Servicios de Emergencia de la Comunidad de Madrid, se impartirán pautas sobre el comportamiento y comunicación en caso de emergencias.

#### **OBJETIVOS:**

Conocer y desarrollar conductas básicas a tener en cuenta ante cualquier situación de emergencia. Informar sobre los procedimientos que se efectúan desde que se produce una emergencia hasta que se resuelve con la intervención de los distintos servicios.

#### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Profesora o profesor que acompañe el grupo.

Servicio de transporte al Centro Madrid 112 (Paseo del Río s/n, Pozuelo de Alarcón, Madrid).

#### DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Normas e instrucciones en caso de emergencia y evacuación.

#### **TEMPORALIZACIÓN:**

1 sesión de 3 horas aproximadas contando con los traslados.

Durante todo el curso.

Horario previsto: En horario lectivo por la mañana.

#### **RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

PIMER - PROTECCION CIVIL

DAVID Rodríguez Bermúdez. Coordinador PIMER Protección Civil.

Tfno.: 91 248 37 00. e-mail: drodriguez@ayto-pinto.es

#### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Calidad de vida, formación, responsabilidad y solidaridad.





### VISITAS TEATRALIZADAS AL PATRIMONIO **MONUMENTAL LOCAL**



Ref. VICEC07

### Educación Primaria y Secundaria

### **COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:**

Conciencia y expresión culturales.

### **DIRIGIDA A:**

3°, 4°, 5° y 6° de Ed. Primaria. 1° y 2° de ESO. **AMPAs** 

### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

La actividad consiste en una visita dramatizada que mediante juegos y pequeñas representaciones teatrales, actores disfrazados de personajes históricos locales, darán a conocer al alumnado los edificios históricos más destacados, el trazado urbano, los nombres de las calles, ...

Dar a conocer el Patrimonio Monumental local de una forma lúdica y creativa. Infundir actitudes de respeto hacia el Patrimonio Histórico.

### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Profesor o profesora acompañando al grupo. Coste para los participantes: 3,45 €/ alumno.

### DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Ninguna.

### **TEMPORALIZACIÓN:**

1 sesión de 90 minutos de duración. De abril a mayo.

Horario previsto: De 9:30 a 11 h y de 11:30 a 13 h.

### RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE CULTURA

Elisa Gallardo Márquez. Directora de Patrimonio Tfno.: 91 2483814. e-mail: egallardo@ayto-pinto.es

### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Civismo democrático, respeto mutuo, formación, identidad y responsabilidad.





# AL BULLYING NO JUEGO Educación Primaria





### COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Competencias sociales y cívicas.

### **DIRIGIDA A:**

4° Educación Primaria.

### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Dentro del Plan de Mejora de la Convivencia Escolar de Pinto, se contempla desarrollar actuaciones que permitan prevenir la violencia escolar y mejorar la convivencia de los centros educativos.

Las actividades que se realizarán en el taller pretenden desarrollar en el alumnado una red de esquemas conceptuales que les ayuden a comprender la naturaleza de la violencia escolar, facilitando la adquisición de habilidades y alternativas para evitar ser acosador/a, víctima o testigo en situaciones de acoso escolar.

### **OBJETIVOS:**

Comprender la naturaleza de la violencia escolar, rechazando el daño que produce.

Tomar conciencia de la necesidad de pedir ayuda cuando se es víctima de acoso escolar; así como el valor de ayudar a los protagonistas de este tipo de violencia.

Desarrollar habilidades alternativas a la violencia, que permitan erradicar el acoso escolar.

### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Aula y profesor o profesora que acompañe al grupo.

### **DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:**

Material didáctico complementario en formato digital.

### TEMPORALIZACIÓN:

1 sesión de una hora. Durante el primer trimestre. Horario previsto: de 10:00 a 12:00 h.

### RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN Marta Domaica Sáenz de Urturi. Educadora Social. Tfno. 91 248 38 07. e-mail: mdomaica@ayto-pinto.es

### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Cultura de paz, respeto mutuo, inclusión y solidaridad.





programa galia

Ref. IECSC51

### Educación Secundaria

### COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Competencias sociales y cívicas.

### **DIRIGIDA A:**

1° y 2° de E.S.O.

### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Este taller pretende sensibilizar sobre la importancia de una escucha activa que ayude a generar respuestas positivas para la persona y su entorno. Consta de 3 sesiones repartidas en semanas consecutivas:

- **1ª Sesión:** ¿De qué hablamos cuando decimos «escucha»? Desarrollaremos lo que es una escucha activa, una que genere respuestas positivas, a diferencia de la escucha por la escucha. Introduciremos los elementos claves para escuchar.
- **2ª Sesión:** Se tratará la importancia de introducir la escucha en los conflictos de tal modo que veamos nuevas formas de resolución de los mismos.
- **3º Sesión:** Veremos distintas formas de preguntar para lograr esas respuestas positivas. Hablaremos del silencio como elemento necesario para la escucha y las dificultades para sostenerlo.

### **OBJETIVOS:**

Fomentar las habilidades sociales necesarias para las relaciones con las demás personas. Proporcionar los elementos claves de una escucha que genere respuestas positivas. Reflexionar sobre la relevancia de la escucha en los vínculos interpersonales. Profundizar en la escucha como herramienta clave para la resolución de conflictos.

### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Aula y profesora o profesor que acompañe al grupo.

### TEMPORALIZACIÓN:

3 sesiones de una hora de duración

2° trimestre escolar

Horario previsto: según disponibilidad y propuesta del centro educativo.

### RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA IGUALDAD Y DERECHOS SOCIALES Benilde de la Nava Jiménez. Trabajadora Social

Tfno.: 91 2483800

e-mail: bdelanava@ayto-pinto.es

### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Diálogo, cultura de paz y respeto mutuo.





### **CIBERCONVIVENCIA**



Ref.IECD01

### Educación Primaria

### COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Competencia digital

### **DIRIGIDA A:**

6° de Educación Primaria

### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Concienciar a los/as menores sobre las cuestiones de seguridad que les afecta y los riesgos que conlleva el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, TIC.

El taller se realizará a través de una charla que incluye elementos dinámicos y participativos para facilitar la atención del alumnado, así como permitirles plantear sus dudas e inquietudes.

### **OBJETIVOS:**

Promover buenas prácticas para tener un uso seguro y responsable en internet, fomentando valores de respeto, igualdad y convivencia en el uso de las TIC.

Reducir y proteger frente a los posibles riesgos derivados del uso de las nuevas tecnologías, para asegurar una navegación segura en la red.

Inculcar la necesidad de comunicar o solicitar ayuda al profesorado, familia, cuerpos policiales cuando sean víctimas de situaciones que atenten contra su seguridad e integridad.

### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Aula y profesor o profesora que acompañe al grupo.

### DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Ninguna.

### **TEMPORALIZACIÓN:**

1 visita de una hora. Durante todo el curso escolar Horario previsto: de 9:00 a 12:00 h.

### **RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA. Antonio Gallardo Pascual. Jefe de Policía Local de Pinto. Tíno. 619 778716 /91 248 3700 ext. 1484 e-mail: agentetutorpinto@ayto-pinto.es

### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Respeto mutuo, formación y responsabilidad.





¡NOVEDAD!

Ref.IECSC54

orograma c

### Educación Infantil, Primaria y Secundaria

### COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Competencias sociales y cívicas.

### **DIRIGIDA A:**

AMPAS y madres y padres de alumnos y alumnas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.

### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

En el día a día de las familias, surgen ciertos conflictos que pueden deteriorar o dificultar la Convivencia. Por ello, con el propósito de hacer partícipe a las familias del municipio en la mejora de la Convivencia, y enmarcado dentro del Plan de Mejora de la Convivencia Escolar de Pinto, se contemplan actuaciones que permitan desarrollar herramientas y estrategias que faciliten a las familias el acompañamiento y Educación Positiva de sus hijos e hijas.

Las actividades que se realizarán en el taller pretenden desarrollar en los y las participantes la adquisición de herramientas y estrategias que les permitan afrontar o gestionar los conflictos de manera eficaz y positiva, valiéndonos del mismo como una oportunidad para fortalecer y mejorar las relaciones familiares.

### **OBJETIVOS:**

Reconocer la existencia del conflicto como algo inherente a todas las relaciones sociales y como una oportunidad de aprendizaje.

Reflexionar acerca de los modos de resolución de conflictos utilizados en el día a día de las familias. Desarrollar habilidades y estrategias que permitan resolver o gestionar los conflictos que se producen en la familia de manera eficaz y positiva.

### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Aula y pantalla y ordenador para poder proyectar o pizarra digital.

Para realizar el taller tendrá que haber un grupo mínimo de 10 participantes. En caso de no ser posible, se valorarán otras alternativas desde la Concejalía de Educación y las asociaciones de madres y padres.

### **TEMPORALIZACIÓN:**

1 sesión de 90 minutos. Durante todo el curso.

Horario previsto: de 10:00 a 12:00 h.

### RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN

Marta Domaica Sáenz de Urturi. Educadora Social.

Tfno. 91 248 38 07.

e-mail: mdomaica@ayto-pinto.es

### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Cultura de paz, diálogo, respeto mutuo y responsabilidad.





# ograma galiano

### DEL AMOR ROMÁNTICO AL AMOR IGUALITARIO



Ref. IECSC49

### Educación Secundaria Obligatoria

### COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Competencias sociales y cívicas.

### **DIRIGIDA A:**

3° de ESO.

### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Este taller, es fruto de la necesidad de e incidir en la construcción de la idea del amor romántico que se gesta entre la población joven e influye enormemente a la hora de entender las relaciones de pareja. Se estructura en 3 sesiones, donde se trabajarán los conceptos como: sistema sexo- género, rasgos, roles, expectativas y género, Indicadores de una relación con violencia de género. Mitos del amor romántico y modelos alternativos de relaciones de pareja igualitaria.

El taller utiliza una metodología de aula activa y participativa que convierte a las chicas y chicos en protagonistas de la actividad de una forma creativa y propositiva. Esta metodología se centra en los intereses y vivencias del propio alumnado. La participación por parte del alumnado favorece la reflexión grupal en la cual podrán organizar y compartir sus sentimientos, experiencias y conocimientos.

### **OBJETIVOS:**

Avanzar en la prevención, contrarrestando todas las formas, mensajes y actitudes aprendidas cotidianamente que abonan el terreno para relaciones de desigualdad y que fomentan actitudes violentas. Observar y reflexionar sobre la desigualdad de género en las relaciones amorosas, tanto desde las vivencias personales como desde las representaciones del amor en las series televisivas destinadas a las y los adolescentes, para poder identificar cuáles son los imaginarios que circulan sobre el amor y las cuestiones de género.

Animar a la gente joven a explorar cuál es su responsabilidad en el problema de la violencia machista y la reproducción e ideas sexistas.

### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Ordenador, proyector y altavoces.

Aula y profesora o profesor que acompañe el grupo.

### DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Se entregará material para el profesorado:

- Boletín monográfico de coeducación y mitos el amor romántico, editado por Fundación Mujeres. Guía didáctica "No te cortes, haz tu corto": guía didáctica para el uso educativo de cortometrajes realizados por alumnados de secundaria en institutos de educación secundaria de Andalucía.

### TEMPORALIZACIÓN:

3 sesiones de 50 minutos de duración.

De abril a mayo. Horario previsto: En horario lectivo.

### RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE IGUALDAD Y DERECHOS SOCIALES

M. Carmen Rodríguez San José. Psicóloga.

Coordinadora del Punto Violencia de Género

Tfno.: 91 2483817. e-mail: mcrodriguez@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE: Igualdad.





programa galia

Ref.IECSC07

### Educación Secundaria

### COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Competencias social y cívica.

### **DIRIGIDA A:**

E.S.O. y Bachiller.

### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

El voluntariado se ha convertido en una forma afectiva y coherente de construir sociedad desde parámetros igualitarios, participativos y no lucrativos.

En el desarrollo de la actividad se crea un clima favorable de participación utilizando una metodología dinámica alrededor del visionado de la película "El reto de Franc", sobre el voluntariado y los jóvenes. Se fomenta la sensibilización sobre la acción voluntaria en el entorno inmediato delos jóvenes. En el desarrollo de la actividad participaran voluntarios para presentar su Acción Voluntaria.

### **OBJETIVOS:**

Sensibilizar y dar a conocer la acción voluntaria.

Ofrecer alternativas de voluntariado en las que los jóvenes y los niños puedan participar o generar ellos mismos

### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Ordenador y proyector.

Aula y profesora o profesor que acompañe el grupo.

### DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Ninguna.

### **TEMPORALIZACIÓN:**

1 sesión de una hora de duración.

Durante todo el curso.

Horario previsto: En horario lectivo.

### RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

José Luis Martín Cuesta. Administrativo Punto Voluntariado.

Tfno.: 91 2483700

e-mail: voluntariado@ayto-pinto.es, jlmartin@ayto-pinto.es

### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Participación ciudadana, solidaridad, responsabilidad, equidad.





## SOMOS IGUALES Y TENEMOS NUESTRAS DIFERENCIAS



Ref.IECSC11

### aEducación Primaria

### **COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:**

Competencias sociales y cívicas.

### **DIRIGIDA A:**

Educación Primaria.

### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

A través del mundo imaginario de los cuentos infantiles es más fácil sensibilizar a los niños y niñas en valores de igualdad, respeto y conciencia social.

En el taller se utilizarán una serie de cuentos que darán lugar a las reflexiones para después abordar interactuando con el alumnado.

El nivel de profundidad de las reflexiones planteadas y las conclusiones que se obtengan de la narración de los cuentos será diferente en función de las edades del alumnado destinatario.

Se utilizarán distintos métodos para la narración de cada uno de los cuentos, tales como la representación, el Kamishibai, telones.

### **OBJETIVOS:**

Sensibilizar en la necesidad de construir una sociedad más igualitaria y justa, libre de prejuicios, en la que la diferencia sea considerada un valor y no un obstáculo para la igualdad.

Formar actitudes en niños y niñas para que no interioricen prejuicios y poder así evitar futuras prácticas sociales discriminatorias.

Fomentar la actitud de compromiso en lo que nos une como seres humano y en el enriquecimiento de la diversidad.

### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Profesora o profesor que acompañe al grupo.

Aula o sala agrupando a dos clases teniendo en cuenta el número de alumnos/as por clase. Es necesario que el grupo no exceda de 50 personas.

### **DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:**

Ninguna

### **TEMPORALIZACIÓN:**

1 sesión de una hora de duración.

2° o 3er trimestre escolar.

Horario previsto: según disponibilidad y propuesta del centro educativo.

### RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA IGUALDAD Y DERECHOS SOCIALES

Benilde de la Nava Jiménez. Trabajadora Social

Tfno.: 91 2483800.

e-mail: bdelanava@ayto-pinto.es

### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Educación en la diversidad, equidad, cultura de paz y respeto mutuo.





orograma (

Ref.IECSC05

### Educación Secundaria Obligatoria

### COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Competencias sociales y cívicas.

### **DIRIGIDA A:**

4° de ESO.

### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Debido a la baja percepción de riesgo que tienen los/as adolescentes ante situaciones de violencia de género, y al aumento del número de mujeres atendidas desde el punto de violencia en los últimos años, en edades comprendidas entre los 17-21 años, se hace necesario realizar actividades preventivas que les permita tener herramientas para la identificación de indicadores, cómo actuar y dónde acudir. La actividad consiste en la exposición de un vídeo, de 8 minutos de duración, en el que se pueden observar los tipos de violencia de género, indicadores, ciclo de la violencia. Se abre debate en relación a lo que han detectado y se recogen dudas. En base a esto se les proporciona información en relación a conceptos básicos sobre violencia de género, se les proporciona herramientas para poder identificar e intervenir ante situaciones de violencia.

### **OBJETIVOS:**

Proporcionar a la población adolescente del municipio información en materia de violencia de género. Dotar de estrategias para la identificación de indicadores de mal trato. Proporcionar asesoramiento sobre responsabilidad por el delito de violencia de género.

### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Ordenador, proyector y altavoces. Aula y profesora o profesor que acompañe el grupo.

### DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Se facilitará al centro material divulgativo en relación a violencia. Guía informativa.

### TEMPORALIZACIÓN:

1 sesión de una hora de duración. De abril a junio. Horario previsto: En horario lectivo.

### RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE IGUALDAD Y DERECHOS SOCIALES M. Carmen Rodríguez San José. Psicóloga. Coordinadora del Punto Violencia de Género. Tfno.: 91 2483817.

e-mail: mcrodriguez@ayto-pinto.es

### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Igualdad.





### ENRÉDATE EN LA RED



Ref.IECD02

### Educación Secundaria

### **COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:**

Competencia digital.

### **DIRIGIDA A:**

1° de E.S.O.

### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Concienciar a los/as menores sobre las cuestiones de seguridad que les afecta y los riesgos que conlleva el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, TIC.

El taller se realizará a través de una charla que incluye elementos dinámicos y participativos para facilitar la atención del alumnado, así como permitirles plantear sus dudas e inquietudes.

### **OBJETIVOS:**

Promover buenas prácticas para tener un uso seguro y responsable en internet, fomentando valores de respeto, igualdad y convivencia en el uso de las TIC.

Reducir y proteger frente a los posibles riesgos derivados del uso de las nuevas tecnologías, para asegurar una navegación segura en la red.

Facilitarles herramientas para la prevención de conflictos evitando que puedan llegar a convertirse en víctimas de hechos delictivos.

Inculcar la necesidad de comunicar o solicitar ayuda al profesorado, familia, cuerpos policiales cuando sean víctimas de situaciones que atenten contra su seguridad e integridad.

### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Aula y profesor o profesora que acompañe al grupo.

### DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Ninguna

### TEMPORALIZACIÓN:

1 visita de una hora.

Durante el primer y segundo trimestre del curso escolar.

Horario previsto: de 9:00 a 12:00 h.

### **RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

Antonio Gallardo Pascual. Jefe de Policía Local de Pinto.

Tfno. 619 778716 /91 248 3700 ext. 1484.

Correo electrónico: agentetutorpinto@ayto-pinto.es

### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Respeto mutuo, formación, identidad y responsabilidad.





¡NOVEDAD!

Ref. IECSC52

programa gal

### Educación Secundaria

### COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Competencias sociales y cívicas.

### **DIRIGIDA A:**

3° y 4° E.S.O., FP Básica.

### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

La Oficina de Información Juvenil (OU) del municipio, como servicio reconocido por la Red de Centros de la comunidad autónoma, es un servicio público y gratuito, que pone a disposición de los jóvenes la información que pueda ser de su interés, con el fin de contribuir a crear sujetos activos en la dinámica social, fomentando la participación de los jóvenes en la vida colectiva.

Se pretende posibilitar a los jóvenes, dentro del espacio escolar, que aprendan a participar poniendo en marcha su propio proceso participativo.

A partir de una sesión informativa al grupo de alumnos/as sobre cauces y recursos para la participación social de los jóvenes desde Pinto, denominada "Presentación, motivación, análisis de realidad, para escoger el tema", se planteará la selección consensuada de una situación en la que el grupo pueda sentir que les afecta.

Una vez elegida la situación en la que intervenir y los interesados en participar se facilitará la organización para preparar el proyecto a desarrollar con acciones concretas (campañas de sensibilización, recogidas de firmas, charlas informativas, videos, etc.) para producir el cambio deseado en la situación seleccionada.

Para la debida capacitación y acompañamiento del grupo de participantes se propone el desarrollo de cuatro sesiones complementarias:

- 1. Investigamos la realidad para elaborar un informe.
- 2. Organizándonos, para preparar el proyecto.
- 3. Actuar para desarrollar las actividades planificadas.
- 4. Evaluar el trabajo realizado y la experiencia vivida, para mejorar de cara a futuras intervenciones.

### **OBJETIVOS:**

Promover espacios y procesos de participación real de jóvenes menores de 18 años.

Conocer sus opiniones, sus inquietudes, sus puntos de vista sobre cuestiones cotidianas o de actualidad.

Difundir experiencias interesantes de otros jóvenes, de modo que sirvan de punto de referencia.

Desarrollar acciones en los centros educativos del municipio que interrelacionen estas sesiones con el servicio de Información Juvenil.

### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Aula y profesor o profesora que acompañe al grupo.

Con cada centro previamente y con tiempo suficiente, se concretarán otros recursos necesarios y poder así adaptar la actividad a cada solicitud.

**DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:** Dossier del proyecto.

### **TEMPORALIZACIÓN:** Una sesión inicial de 50 minutos.

Si el grupo se compromete a desarrollar un proyecto de participación se desarrollarían 4 sesiones adicionales de 50 minutos para capacitación y acompañamiento en el desarrollo del proyecto.

La Oficina de Informacion Juvenil se compromete a la atención simultánea de un máximo de cuatro grupos de desarrollo de proyectos, que serán seleccionados por orden de petición de la actividad.

Durante el primer o segundo trimestre. Horario previsto: Horario escolar.

### **RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

OFICINA DE INFORMACIÓN JUVENIL MUNICIPAL

Esmeralda Alonso Núñez. Informadora Juvenil. Tfno.: 91 248 38 07. e-mail: infojuve@ayto-pinto.es

### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Diálogo, civismo democrático, participación ciudadana y responsabilidad.





# rograma galiana

### "A GOLPE DE CLICK". VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS REDES SOCIALES



Ref. IECSC47

### Educación Secundaria

### COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Competencias sociales y cívicas.

### **DIRIGIDA A:**

3° de la E.S.O. y Educacion de Adultos.

### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

El taller se estructura en 3 sesiones, en diferentes semanas, de 50 minutos de duración cada sesión, con el objetivo de que los/as asistentes tengan tiempo para reflexionar lo aprendido en el aula.

Durante las sesiones se trabajaran los conceptos:

Pautas para reconocer el control como primera fase de violencia de género en las relaciones de pareja y reconocer actuaciones de cibercontrol y formas comunicativas de ciberacoso y cibercontrol.

Conductas o actuaciones propias del ciberacoso. Conductas y actitudes de control a través de las redes sociales. El taller se basa en una metodología de aula activa y participativa.

### **OBJETIVOS:**

Desmitificar ideas relacionadas con el amor y expresiones de este a través de conductas de control realizadas por medio de las redes sociales.

Ayudar a detectar nuevas formas de control, identificando los riesgos de las redes sociales y las actitudes y conductas sutiles que perpetúan las desigualdades.

Tomar conciencia de la importancia de la intimidad para el establecimiento de relaciones igualitarias. Promover un uso responsable de las nuevas tecnologías en las relaciones personales.

### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Aula, proyector, ordenador y altavoces, serán facilitados por el centro escolar. Actividad gratuita para los alumnos

### DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Se entregará material para el alumnado: carpetas para trabajar la prevención de la violencia de género. Con un diseño específico para chicas y chicos en las que se presentan las características de las relaciones igualitarias y de las relaciones de dominio, e indicadores de percepción de abuso y riesgo. Además, se incluyen datos relativos a la violencia de género e información adicional sobre los recursos de apoyo existentes. Se entregará material para el profesorado:

Boletín monográfico de coeducación y mitos el amor romántico, editado por Fundación Mujeres. Guía didáctica "No te cortes, haz tu corto": guía didáctica para el uso educativo de cortometrajes realizados por alumnados de secundaria en institutos de educación secundaria de Andalucía.

### **TEMPORALIZACIÓN:**

3 sesiones de 50 minutos de duración de cada sesión. Durante los meses de enero, febrero y/o marzo, en horario lectivo.

### **RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

CONCEJALÍA DE IGUALDAD Y DERECHOS SOCIALES. Punto municipal del observatorio regional de la violencia de género. María del Carmen Rodríguez San José. Psicóloga. Teléfono. 91 2483817. e-mail: mcrodriguez@ayto-pinto.es

### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Igualdad, diálogo, responsabilidad.





orograma galia

Ref. IECSC46

### Educación Secundaria

### COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Competencias sociales y cívicas.

### **DIRIGIDA A:**

1° de E.S.O.

### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

El acoso escolar representa la antítesis de los valores democráticos con los que se identifica nuestra sociedad: la igualdad, el respeto mutuo, la tolerancia y la no-violencia, la antítesis del dominio y sumisión que caracteriza a la violencia.

Las actividades que se realizarán en el taller pretenden desarrollar en los y las adolescentes una red de esquemas conceptuales que les ayuden a comprender la naturaleza de la violencia, las alternativas y cómo actuar para evitar ser acosador/a, víctima o testigo en situaciones de acoso escolar.

### **OBJETIVOS:**

Comprender la naturaleza de la violencia, reconociendo que esta puede producirse en todos los contextos, incluido en la escuela y aprender a identificarla.

Desarrollar habilidades alternativas a la violencia, que permitan expresar los conflictos y resolverlos de forma no violenta.

Desarrollar habilidades que protejan contra la victimización, para evitar situaciones de riesgo o salir de ellas.

### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Aula y profesor o profesora que acompañe al grupo.

### DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Material didáctico complementario en formato digital.

### TEMPORALIZACIÓN:

1 sesión de una hora. Durante todo el curso escolar. Horario previsto: de 10:00 a 12:00 h.

### **RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN Marta Domaica Sáenz de Urturi. Educadora Social. Tfno. 91 248 38 07 ext. 3436 e-mail: mdomaica@ayto-pinto.es

### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Respeto mutuo, formación, identidad y responsabilidad.





## "REFUGIADAS"



Ref. IECEC23

### Educación Secundaria

### COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Conciencia y expresión culturales.

### **DIRIGIDA A:**

1° de Bachillerato.

### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Visionado del documento "Refugiadas", un trabajo colectivo de video-arte entorno a las problemáticas de las personas refugiadas elaborado por un equipo de trabajo artístico- pedagógico de mujeres de nuestro municipio denominado "Yo también Pinto".

Planteamiento de una técnica de dinamización grupal para facilitar la reflexión individual, el conocimiento del equipo que ha trabajado en el video y su proceso y el posicionamiento de los alumnos y alumnas ante la situación reflejada en el video.

Fórum moderado y conclusiones.

### **OBJETIVOS:**

Compartir la experiencia "Refugiadas" y "Yo también Pinto" con jóvenes del municipio.

Provocar la reflexión en los alumnos/as sobre la situación de las personas refugiadas en Europa. Facilitar la toma de conciencia del alumnado desde un punto de vista crítico hacia la situación de las personas refugiadas y la política internacional.

Promover procesos de empatía que faciliten el posicionamiento personal de los/las estudiantes ante la situación de las personas refugiadas.

### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Aula con capacidad suficiente para todas las personas participantes. Proyector.

Presencia del profesorado durante el desarrollo de la sesión.

### DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Ninguna

### TEMPORALIZACIÓN:

1 sesión de 60 minutos de duración aproximada.

En el 2° trimestre del curso escolar.

En horario lectivo a acordar con cada centro.

### RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA IGUALDAD Y DERECHOS SOCIALES Benilde de la Nava Jiménez. Trabajadora Social.

tfno.: 91 2483800.

e-mail: bdelanava@ayto-pinto.es

### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Cultura de paz, inclusión, respeto mutuo.





### WWW.ESCUELASDEPADRES/MADRES.COM

¡NOVEDAD!

Ref. IECD04

programa

### **AMPAS**

### **COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:**

Competencia digital.

### **DIRIGIDA A:**

AMPAS.

### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

La información y la comunicación es la base para educar en los principales riesgos asociados al uso de internet y las redes sociales.

Se propone por ello la realización de un taller informativo sobre el uso de las nuevas tecnologías y redes sociales, con elementos dinámicos para fomentar el debate de los participantes, así como permitirles plantear sus dudas e inquietudes en el uso de las nuevas tecnologías y redes sociales.

Dicho taller está destinado a fomentar que los padres y madres tomen un papel activo y responsable en la educación de sus hijos en el uso y manejo de las nuevas tecnologías.

### **OBJETIVOS:**

Sensibilizar a los padres/madres acerca de que es mejor educar que prohibir el uso de las nuevas tecnologías por parte de los hijos.

- -Facilitar pautas de actuación de los padres para ayudar a los menores en una navegación segura por internet.
- -Prevenir y combatir los abusos en el uso de las nuevas tecnologías.
- -Dar a conocer herramientas para la prevención de conflictos, evitando que puedan llegar a convertirse los menores en victimas de hechos delictivos.

### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Por parte de A.M.P.A.S. tendrán que solicitar a los centros escolares, el permiso y autorización para poder utilizar una sala y desarrollar la actividad programada.

Para poder desarrollar la actividad, se requerirá un mínimo de 10-15 participantes.

### **DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:**

Se facilitará a los participantes, un díptico informativo sobre la Unidad de Agente Tutor de la Policía Local de Pinto, donde se explica el trabajo que desarrollan estos Agentes así como sus funciones y la manera de contactar con dicha Unidad.

### **TEMPORALIZACIÓN:**

1 SESIÓN DE 90 MINUTOS APROXIMADAMENTE. visita de una hora.

Durante el primer y segundo trimestre del curso todo el curso escolar.

Horario previsto: de 9:30 a 11:30 h.

### RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA. Antonio Gallardo Pascual. Jefe de Policía Local de Pinto. Tfno. 619 778716 /91 248 3700 ext. 1484

e-mail: agentetutorpinto@ayto-pinto.es

### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Respeto mutuo, formación, y responsabilidad.





# rograma galiano

## EL BIBLIO-RESTAURANTE: MENU DE MONSTRUOOSSS



Ref.VECEC15

### Educación Infantil

### **COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:**

Conciencia y expresión culturales.

### **DIRIGIDA A:**

Ed. Infantil (4 años).

### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Los alumnos son recibidos en la biblioteca y, después de mostrarles los diferentes espacios de la sala infantil, diferentes tipos de libro, cómo hacerse el carnet de la biblioteca, etc. Son dirigidos a la zona de desarrollo de la actividad. Encontrarán un restaurante dentro de la biblioteca con sus manteles, platos, etc. Las monitoras charlan con los niños y niñas acerca del lugar donde se encuentran y, a continuación, el chef-bibliotecario les presentará el menú degustación compuesto por dos platos y postre con unos ingredientes muy especiales: ¡libros!

Cada plato tiene una sorpresa para los comensales: un título que da lugar a un cuentacuentos.

### **OBJETIVOS:**

Dar a conocer a los participantes la biblioteca.. Promover la afición a los libros y la lectura. Desarrollo de la creatividad y la imaginación.

### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Los profesores y profesoras deben permanecer con los alumnos mientras dure la actividad. Los padres y madres que acompañen al alumnado en los desplazamientos, por criterios organizativos, permanecerán fuera durante el desarrollo de la actividad.

La actividad es gratuita, por lo que aquellos centros que, una vez confirmada la asistencia, no asistan a la misma (excepto por causa de fuerza mayor) no podrán optar el año siguiente a la actividad.

### **DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:**

Ninguna

### **TEMPORALIZACIÓN:**

Una sesión de 50 minutos de duración.

Fechas previstas: abril.

Horarios previstos: De 10 a 11 h. y de 11:30 a 12:30 h.

### **RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

CONCEJALÍA DE CULTURA. BIBLIOTECAS MUNICIPALES

M. Nieves Giménez Valcárcel. Bibliotecaria. E-mail: ngimenez@ayto-pinto.es

Gema Jiménez Bravo. Técnica de Biblioteca (Ayudante).

e-mail: gjimenez@ayto-pinto.es

Tfno.: 91 248 38 14.

### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Creatividad, responsabilidad y desarrollo social.





### ANIMACIÓN A LA LECTURA 2 AÑOS

Ref.VECEC09

programa galiar

### Educación Infantil

### **COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:**

Conciencia y expresión culturales.

### **DIRIGIDA A:**

Educación Infantil 2 años.

### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Se realizará una serie de cuentacuentos de duración máxima de 30 minutos. Habrá un hilo conductor que irá introduciendo cada cuento, mediante una retahíla que los niños aprendan e irán repitiendo como introducción a cada cuento. Dadas las edades de los destinatarios, serán cuentos muy cortos y la forma de narración se intercalará con cortas estrofas cantadas, pegadizas para que los niños puedan repetirlas y seguirlas. Así mismo, tendrá un papel muy protagonista el libro e ilustración para dar apoyo a la narración.

Se utilizarán marionetas u otros elementos de apoyo visual, aunque se priorizará la narración. Algunos de los títulos elegidos (sujeto a modificaciones): Pajarita de papel (Kalandraka), Zapato (Kalandraka), ZOO (Combel), Que viene el lobo (Edelvives), El bosque encantado (Mc Millan), Las diez gallinas (Edelvives).

### **OBJETIVOS:**

Promover la afición por los libros y la lectura.

Dar a conocer la biblioteca.

### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Profesor o profesora que acompañe al grupo, durante todo el tiempo que dura la actividad. Los padres y madres que acompañen al alumnado en los desplazamientos, por criterios organizativos, permanecerán fuera durante el desarrollo de la actividad.

### DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Ninguna.

### **TEMPORALIZACIÓN:**

1 sesión de 30 minutos.

Mes de mayo.

Horarios previstos: 10 a 10:30 h. y de 10:45 a 11:15 horas.

Por grupo podrán participar un máximo de 30 alumnos.

### RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEIALÍA DE CULTURA. BIBLIOTECAS MUNICIPALES

M. Nieves Jiménez Valcárcel. Bibliotecaria ngimenez@ayto-pinto.es

Gema Jiménez Bravo. Técnico de Biblioteca (Ayudante)

e-mail: gjimenez@ayto-pinto.es

Tfno.: 91 248 38 14

### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Respeto mutuo, creatividad, Identidad y desarrollo de la autonomía e identificación de emociones.





# orograma galiand

### ARQUEOPINTO. VISITAS GUIADAS Y TALLERES DE PREHISTORIA



Ref.CICEC06

### Educación Infantil, Primaria y ESO

### **COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:**

Conciencia y expresión cultural.

### **DIRIGIDA A:**

Educación Infantil (3-5 años), Primaria y ESO.

### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Todas las actividades están documentadas con paralelos arqueológicos y apoyadas con demostraciones prácticas en directo, diapositivas y explicaciones adaptadas a cada rango de edad. Al final de la actividad cada alumno o alumna podrá llevarse el objeto realizado. **TALLERES**.

- 1- Pintura rupestre: Dibujo de motivos arqueológicos utilizando las mismas técnicas y colorantes que en la prehistoria. Explicación de técnicas y estilos. Empleo de pigmentos naturales y carbón vegetal. Ambientación del aula con luz de velas y música estilo prehistórica.
- **2- Taller de flechas.** Elaboración de una flecha neolítica mediante, emplumado y enmangue de la flecha. Empleo de réplicas arqueológicas para comprender la evolución de las técnicas de caza y armas, según periodos.
- **3- Taller de telares:** Introducción a los textiles en la Prehistoria. Hilado, trenzado y funcionamiento de un telar de la edad del bronce. Empleo de reproducciones arqueológicas, varios tipos de fibras animales y vegetales y demostraciones de cordajes y trenzados. Finalmente, los alumnos elaborarán un trozo de paño con telares individuales.
- **4- Taller de mosaico:** Explicación de técnicas y estilos de mosaico romano. Elaboración individual de un mosaico romano. Con materiales adaptados por edades (específicos para Educación infantil, además introducido con la técnica del Teatrillo Japonés Kamishibai). Materiales adaptados también para E Primaria, ESO y adultos.
- **6- Taller de cerámica:** Explicación del origen y evolución de la cerámica en el tiempo. Se realizará la texturización o reconstrucción de un cuenco de terra sigillata o una lucerna romana, según edades.
- 7- El adorno en la prehistoria: Elaboración de un colgante con espirales de aluminio, con referentes arqueológicos.
- **8- Taller de música tradicional:** Explicación de los principales instrumentos musicales de tipología rural, confeccionados con materias primas naturales. Utilización de reproducciones y originales de instrumentos elaborados con madera, cañas, cortezas, hojas, frutos secos, calabazas, carrizos, hueso, cerámica,... El taller está especialmente diseñado para estimular el sentido del oído, pero también pretendemos sorprender con objetos llamativos elaborados con materiales corrientes. Elaboración de una bramadera con materiales adaptados.
- **11-Taller mundo clásico:** Egipto. Escritura y momificación. Los alumnos observarán en directo el proceso de momificación y fabricarán un jeroglífico egipcio.

### **OBJETIVOS:**

Dar a conocer la historia local de una forma lúdica y participativa.

Introducir al escolar en el mundo de la Prehistoria de una forma amena, sencilla y actualizada.

Comprender la importancia que ha supuesto para nuestra civilización el extraordinario legado cultural y tecnológico del hombre prehistórico.

Ofrecer una herramienta pedagógica al educador para complementar su labor educativa.

### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Profesor o profesora acompañando al grupo.

Se recomienda ropa adecuada a la climatología del día: abrigo, lluvia.

Coste para los participantes: 4 €/ alumno. El precio incluye la visita y el taller.

### DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Ninguna.

### TEMPORALIZACIÓN:

1 sesión de dos horas (Visita y Taller).

De octubre a febrero.

Horario previsto: Horario escolar.

### RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE CULTURA

Elisa Gallardo Márquez. Directora de Patrimonio Histórico y Centros Cívicos.

Tfno.: 91 2483814. e-mail: egallardo@ayto-pinto.es

### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Desarrollo sostenible, formación, creatividad, responsabilidad y solidaridad.





orograma galiai

Ref.CIMCT01

### Educación Primaria

### **COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:**

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

### **DIRIGIDA A:**

3°, 4°, 5° y 6° de Educacion Primaria

### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

La actividad será desarrollada en los colegios del municipio por la Escuela de ciclismo de la Fundación Alberto Contador.

Se desarrollará una sesión teórica por cada nivel educativo, pudiendo participar en cada sesión hasta 2 grupos de alumnos del mismo nivel según se acuerde con el centro educativo.

El contenido de las sesiones se desarrollará de acuerdo a la siguiente distribución por niveles educativos:

3° Primaria.: Tipos de bicicletas.

4° Primaria.: Partes y componentes de las bicicletas.

5° Primaria.: La técnica de la bicicleta. Conducción segura y responsable.

6° Primaria.: Mecánica y mantenimiento básico de las bicicletas.

### **OBJETIVOS:**

Fomentar la movilidad sostenible y la utilización de la bicicleta como medio de transporte alternativo. Promover hábitos de vida saludables utilizando la bicicleta como forma de realizar actividad física. Conocer las bicicletas y su utilización de forma segura y responsable.

Facilitar el conocimiento y respeto de la señalización relativa a la circulación y conducción en bicicleta, desarrollando comportamientos cívicos con la misma.

Favorecer la integración, inclusión y normalización de personas con discapacidad en la utilización de bicicletas con o sin adaptaciones y otro tipo de ciclos.

Ofrecer una alternativa formativa deportiva a las ya existentes en el programa escolar.

### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Aula y profesora o profesor que acompaña al grupo.

### DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Informe de la actividad y hoja de control-valoración de la misma.

### **TEMPORALIZACIÓN:**

Una sesión por cada grupo o nivel, con un máximo de 2 grupos por sesión a definir con el centro educativo.

### RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEIALÍA DE EDUCACIÓN

Amalio Marugán Díaz. Técnico de Educación.

Tfno.: 91 248 38 07.

e-mail: amarugan@ayto-pinto.es

### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Desarrollo sostenible, calidad de vida, responsabilidad, educación en la diversidad.





### XXVIII OLIMPIADAS ESCOLARES



Ref.CICSC18

### Educación Primaria

### **COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:**

Competencias sociales y cívicas

### **DIRIGIDA A:**

5° y 6° de Educación Primaria

### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

La XXVIII edición de Olimpiadas escolares de este curso 2018-19 se entiende como una continuación del proyecto con gran valoración por parte de profesores y alumnos. Es una actividad participativa que da a conocer los valores de esfuerzo a través de la actividad física y el deporte

Lanzamiento de jabalina, Salto de Longitud, Carrera de velocidad y de resistencia son las pruebas a las que los alumnos se tendrán que enfrentar en estas Jornadas Deportivas de auténtica fiesta deportiva.

Una actividad que se organiza a través de colores y que favorecen la interrelación entre colegios así como la coeducación ente alumnos.

La rotación de los colores pasando por cada una de las actividades y su duración durante toda la jornada de mañana, harán de estos días una sesión intensa de Educación física, educación, participación y competición deportiva. Finalizaremos las jornadas con los tradicionales relevos de 4x100 mixtos.

### **OBJETIVOS:**

Familiarizar al alumno de los centros educativos en el Deporte del Atletismo así como la vinculación de los alumnos de los centros en unas jornadas de compañerismo y colaboración.

Fortalecer el interés por las actividades físicas, deportivas y recreativas y la vida saludable en las edades destinadas al proyecto.

### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Personal de apoyo para los distintos controles de las distintas pruebas (16 personas como mínimo cada día). Listados por parte de los centros en 5 equipos de 5 colores con nombre y apellidos, DNI y fecha de Nacimiento (cada color tendrá un número equitativo de alumnos). Entregar rellena la hoja Excell que se envía de inscripción de alumnado y agrupamiento por colores por parte del centro antes del 15 de FEBRERO.

NOTA: A efectos de seguros es imprescindible que los Centros faciliten la relación de alumnos/as.

### DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

No se entregará documentación de resultados al no ser de carácter competitivo

### **TEMPORALIZACIÓN:**

Día 8 de mayo: 5° EP (miércoles). Día 9 de mayo: 6° EP (jueves).

(Se reservará el 27 de abril como fecha alternativa, por inclemencias meteorológicas o realización de pruebas CDI). Horario previsto: de 9:30 a 13:30 h.

### RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

ÁREA DE DEPORTES Y ACTIVIDADES FÍSICAS

Salvador Fernández Gandía. Técnico de Actividades Físicas y Deportes.

Tfno.: 91 2483817 e-mail: sfernandez@ayto-pinto.es

### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Calidad de vida, igualdad, esfuerzo, respeto muto e inclusión.





programa galiar

Ref.CICEC13

### Educación Primaria y Secundaria

### **COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:**

Conciencia y expresión culturales

### **DIRIGIDA A:**

Educacion Primaria y E.S.O.

### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

A través de esta actividad tratamos de fomentar las relaciones sociales entre los participantes y los juegos tradicionales que nuestros antepasados solían jugar, pasando largos tiempos de ocio y recreo. Entre los juegos y actividades podemos destacar las carreras de sacos, carreras de sacos, ajedrez, la comba, la soga-tira, entre la multitud de juegos existentes.

Por un lado, personas mayores del municipio se pondrán en distintos espacios de un parque del municipio (por determinar) y los participantes podrán pasar por cada uno de los juegos.

Por otro lado a través de una empresa privada podrán disfrutar de un sinfín de juegos "desconectados" ningún juego electrónico etc.

Todos los participantes tras el recorrido de juegos recibirán un obsequio.

### **OBJETIVOS:**

Fomentar la interculturalidad. Fomentar la intergeneracional.

Crear espacios de encuentro y de transmisión de valores y conocimientos.

Trabajar el juego como un espacio cultural y social.

### **RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:**

Profesor o profesora que acompañe al grupo, durante todo el tiempo que dura la actividad.

### DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Ninguna.

### **TEMPORALIZACIÓN:**

1 sesión de 1:30 horas.

En mayo.

Horario previsto: en horario lectivo

### RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE IGUALDAD Y DERECHOS SOCIALES. ÁREA DE MAYORES

Miriam Martín Martín. Técnica de Mayores

e-mail: mmartín@ayto-pinto.es

tfno.: 91 248 38 04 / 638 32 15 61.

### **VALORES QUE PROMUEVE:**

Equilibrio con el entorno natural, desarrollo sostenible, medio ambiente saludable, calidad de vida, respeto mutuo y educación en la diversidad.





### Hoja de demanda de actividades Programa Galiana

Una vez cumplimentada enviar a: <a href="mailto:actextraescolar@ayto-pinto.es">actextraescolar@ayto-pinto.es</a>

### Nombre del CENTRO EDUCATIVO:

Responsable del Galiana en el	
Centro E. Infantil y Primaria.	
Responsable del Galiana en el	
Centro E. Secundaria y Bachillerato	
Horario disponible para contactar	
Teléfono contacto:	Email:

### **ACTIVIDADES SOLICITADAS:**

ACTIVIDAD	RFERENCIA	CURSOS	TOTAL GRUPOS





### **CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN 2018/2019** Centro Educativo: Fecha realización: Denominación de la Actividad en la que han participado : Nº de Referencia: Curso/s y nivel educativo : 4. Nº de alumnos/as que han participado: nº de grupos: Valore en la siguiente escala, el nivel de satisfacción con el desarrollo de la actividad, observado en los alumnos/as: □ 0 □4 □ 5 □ 6 **7** □ 8 □2 □3 □ 9 □ 10 Valore como profesor/a, la utilidad de la actividad para sus alumnos/as, en la siguiente escala: □ 0 **2** □ 3 **4** □ 5 □ 6 **7** □8 □9 □ 10 Valore en la siguiente escala como profesor/a , el grado en que cree Ud. que los/as alumnos transfieren los aprendizajes obtenidos en la actividad a su vida cotidiana : **4** □5 □6 **7** □8 □9 □ 10 8. Valore en la siguiente escala, la intervención del monitor/es responsable/s del desarrollo de la actividad: □0 □ 2 □ 3 **4** □ 5 □ 6 □ 7 □8 □9 □ 10 Valore en la siguiente escala, los materiales utilizados para el desarrollo de la actividad : □0 □1 □2 □ 3 4 □ 5 □ 6 □ 7 □8 □9 □ 10 ¿Ha recibido algún tipo de documentación?. Sí En caso afirmativo valórela en la siguiente escala: $\Box$ 0 □1 □ 2 □3 □4 □ 5 □ 7 □8 □9 □ 10 □ 6 11. Por último, por favor, señale alguna sugerencia sobre la actividad como propuesta de mejora :

OBSERVACIONES. Señale aquí, las dificultades que haya encontrado al responder el cuestionario ( si procede ). GRACIAS.

(1). Al finalizar la actividad: Cumplimentar por el profesorado responsable de la participación en la misma. (2). Una vez cumplimentado entregarlo al responsable del Galiana del centro que lo remitirá: actextraescolar@ayto-pinto.es / fax: 91 248 37 23





## REGISTRO DE CENTRO DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS Y FECHAS DE REALIZACIÓN CURSO 2018-19

CENTRO EDUCATIVO:							
ACTIVIDAD	Nº REFERENCIA	CURSO/ NIVEL	GRUPOS	Nº ALUMNAS/OS	FECHA	HORA	CUESTIONARIO (FECHA ENVÍO)
	e.						
	J.						
						_	
	1					2.	
	# #						

# Programq<sub>Galiana</sub>

Promoviendo Valores de Ciudadanía 2018-19 Mejora de la Convivencia Escolar



